



Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad

Trabajo de Grado II
Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento

Profesor: Carmen Bastidas B.

Alumna: Lady Yáñez Ibarra.

Curicó- Chile, Abril 2020

INDICE

CONTENIDO	PAG
II. Índice	2
III. Resumen	3
IV. Introducción	4
V.Marco Teórico	5
VI. Marco Contextual	22
VII. Diagnostico Institucional	26
VIII. Analisis de Resultados.	28
IX. Plan de Mejoramiento	31
X. Bibliografía	63
XI. Anexos	64

III. RESUMEN

El presente informe es un trabajo de Grado II, del Magíster en Educación mención Gestión de calidad de la Universidad Miguel de Cervantes, siendo parte fundamental para el proceso de graduación.

Consiste en la Elaboración de un Plan de Mejoramiento, el cual se encuentra sustentado en un Diagnóstico Institucional, con la finalidad de integrar los conocimientos y habilidades adquiridas mediante el desarrollo una actividad teórica –práctica, permitiendo contribuir al análisis y soluciones ante problemáticas que se desprenden en las diferentes realidades educativas.

Este Plan de Mejoramiento se realizó en el Jardín Infantil Arte Ilusión Santa Rosa, de la comuna de Rio Claro, Región de Maule; siendo un establecimiento educativo de administración directa de JUNJI y abre sus puerta el 12 de Agosto 2019.

El diagnóstico institucional realizado como sustento de PME, fue acorde a la evaluación del Modelo de Gestión de la Calidad en Educación Parvularia, que la unidad educativa realizó durante el mes de diciembre del año 2019 y enero del presente año.

La aplicación del MGCEP contempla un período de dos años evaluación a la gestión educativa de todos los establecimientos educacionales a nivel nacional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

IV. INTRODUCCIÓN

La Ley 20.370 General de Educación que establece una nueva definición de objetivos generales para todos los niveles educativos y por primera vez lo hace para el nivel de Educación Parvularia, donde impulsa la actualización, modificación y enriquecimiento de la nueva versión de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Los nuevos lineamientos curriculares incorporan los desafíos y las oportunidades que genera el fortalecimiento de las instituciones y el entorno normativo relacionado con la primera infancia, así como también, definen el qué y para qué aprenden niños y niñas, en consideración a los avances del conocimiento sobre el aprendizaje, el desarrollo de esta etapa de la vida y del campo de la pedagogía.

Acogiendo estos nuevos desafíos, que se ha realizado un diagnóstico institucional y un Plan de Mejoramiento en el Jardín Infantil y Sala Cuna Arte Ilusión de Santa Rosa perteneciente a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, como una actividad práctica, en el cual se sintetiza los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del Magíster en Educación mención de Calidad de la Universidad Miguel de Cervantes.

En un marco de Reforma Educacional que busca garantizar una educación de calidad como derecho para todas y todos los chilenos desde el nivel de Educación Parvularia, se ha generado este diagnóstico institucional, el cual se ha realizado mediante la séptima aplicación del Modelo de Gestión de la Calidad de la Educación Parvularia, siendo un instrumento de evaluación que orienta el desarrollo de procesos de mejoramiento continuo para asegurar el desarrollo de la calidad de la gestión educativa integral, a través del Marco Referencial de Buenas Prácticas, con el propósito de favorecer el aprendizaje de todos los niños y niñas.

El modelo de Gestión de la Calidad en Educación Parvularia consta de 6 áreas de evaluación: Liderazgo, Gestión de procesos educativos, Participación y compromiso de las familias y comunidad, Bienestar integral, Gestión y desarrollo de personas y Resultados. Posee 19 Dimensiones y 71 Elementos de Gestión.

A raíz de los resultados obtenidos del diagnóstico institucional se ha elaborado un Plan de mejora, con el propósito de orientar el desarrollo de procesos de mejoramiento en la gestión educativa integral, para el fortalecimiento de los procesos educativos en pos de la calidad.

V. MARCO TEORICO

En el presente marco teórico se hace necesario abordar temáticas que favorecer el conocimiento para el desarrollo del Diagnóstico institucional y del Plan de Mejoramiento.

Éste marco recoge conceptos planteados por autores, los cuales fueron consultados en una amplia gama bibliográfica, siendo un aporte un rol fundamental en la elaboración de este trabajo de grado.

A continuación se abordará una breve revisión bibliográfica sobre Diagnóstico Institucional, Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores, Modelo de Gestión de la Calidad en Educación Parvularia y Plan de Mejoramiento.

1. Diagnóstico Institucional

El Ministerio de Educación tiene como rol promover y evaluar políticas que apoyen la labor técnico-pedagógica de los diferentes actores de la unidades educativa, con el propósito de fomentar el mejoramiento de estos en pos de los aprendizajes de los estudiantes, por ello, ha elaborado una guía para el diagnóstico institucional.

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas. (Mineduc, 2012)

Tras realizar el diagnóstico institucional es fundamental generar un proceso de análisis, el cual debe involucrar a los diversos actores de la comunidad educativa, lo cual permitirá desarrollar procesos de mejoramiento continuo.

El Mineduc (2012) sostiene que “El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico”

La guía para elaborar el diagnóstico institucional cuenta con componentes de las áreas de Proceso, las cuales poseen dimensiones y prácticas.

Áreas de Proceso	Áreas	Dimensiones	Contiene Prácticas
	Gestión del Currículum	Gestión Pedagógica	13 Prácticas
		Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	8 Prácticas
		Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	6 Prácticas
	Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	5 Prácticas
		Liderazgo Formativo y Académico del Director	7 Prácticas
		Planificación y gestión de resultados	6 Prácticas
	Convivencia Escolar	Formación	6 Prácticas
		Convivencia Escolar	7 Prácticas
		Participación	10 Prácticas
Gestión de Recursos	Gestión del Recurso Humano	8 Prácticas	
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	7 Prácticas	
	Gestión de Recursos Educativos	5 Prácticas	

Imagen I: Áreas de Proceso.

Fuente: Guía para el Diagnóstico Institucional

Para realizar un buen proceso de Diagnóstico es necesario tener evidencias generales del comportamiento de los resultados educativos, para ello es preciso conocer los antecedentes de matrícula y, a partir de las tres últimas mediciones, evaluar la tendencia que muestran cada uno de los resultados Educativos (SIMCE, PSU y Titulación TP), de Aprendizaje (por asignatura o núcleo de aprendizaje) y de Eficiencia Interna (Repitencia, Retiro y Aprobación por asignatura) (Mineduc, 2012).

La guía de evaluación contiene matrices las cuales tiene como propósito que el establecimiento registre los resultados de las últimas mediciones, para luego realizar análisis correspondientes. Además se incorporan preguntas para tomar decisiones para la Mejoramiento Continuo.

2. Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores

Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos de educación básica y media y sus sostenedores, los cuales fueron elaborados por el Ministerio de Educación, aprobados por el Consejo Nacional de Educación y dictados mediante Decreto Supremo.

Estos estándares son referentes para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores. Estos se inscriben dentro de los requerimientos estipulados por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, y fueron elaborados con el propósito de apoyar y orientar a los establecimientos en su proceso de mejora continua, y así contribuir a la meta que se ha propuesto el país de asegurar una educación de calidad para todos los niños y jóvenes de Chile. (Mineduc)

Estos estándares se organizan en cuatro dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia, y Gestión de recursos, las que se dividen en tres subdimensiones con sus respectivos estándares.

La siguiente imagen con elementos que considera el informe de la evaluación indicativa de desempeño.



Imagen II: Elementos que considera el informe de la evaluación indicativa de desempeño

Fuente: Estándar Indicativo de desempeño para establecimientos educacionales y sus sostenedores.

A continuación se detalla cada dimensión:

- **Liderazgo:** Comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y el equipo directivo dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.

La dimensión Liderazgo se organiza en las subdimensiones: Liderazgo del sostenedor, Liderazgo del director, y Planificación y gestión de resultados.

- **Gestión pedagógica:** Comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

Esta dimensión se organiza en las siguientes subdimensiones: Gestión curricular, Enseñanza y aprendizaje en el aula, y Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

- **Formación y convivencia:** Comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas.

Se organiza en las subdimensiones: Formación, Convivencia, y Participación y vida democrática.

- **Gestión de recursos:** comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos.

Esta dimensión se organiza en las subdimensiones Gestión de personal, Gestión de recursos financieros y Gestión de recursos educativos.

- **Lectura de los Estándares:** A continuación se detalla como se deben leer un estándar para poder determinar el nivel de desarrollo que alcanza la unidad educativa, on la siguiente imagen

- **Paso 1:** Lea los criterios del nivel de desarrollo satisfactorio.

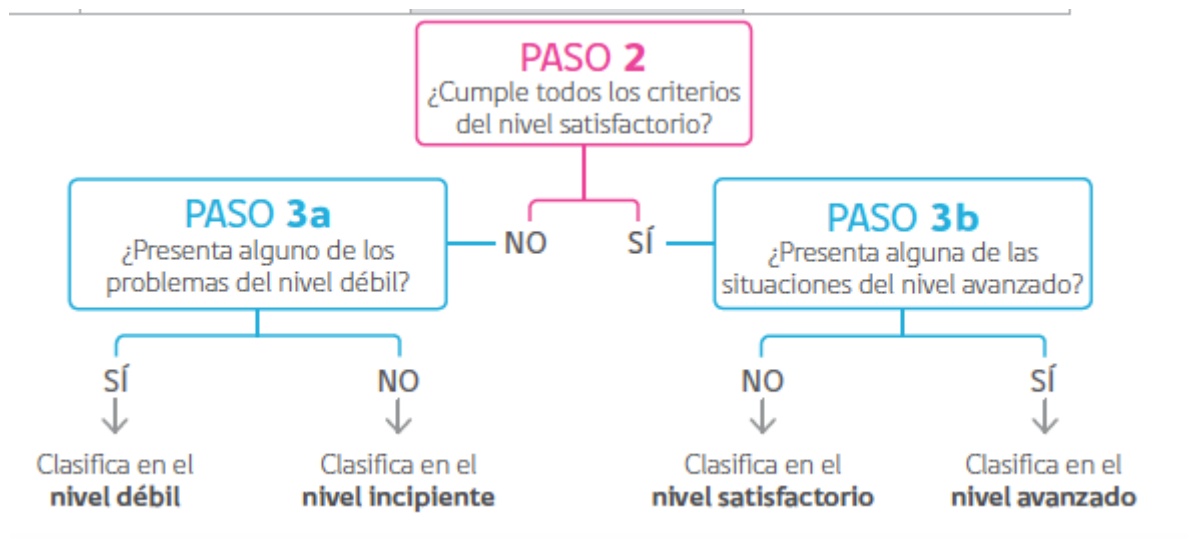


Imagen III: Lectura de los estándar de desempeño

Fuente: Estándar Indicativo de desempeño para establecimientos educacionales y sus sostenedores

- **Débil:** Cuando presenta uno o más de los problemas descritos en el nivel de desarrollo débil.
- **Incipiente:** Cuando presenta uno o más de los problemas descritos en el nivel de desarrollo incipiente y ninguno de los descritos en el nivel de desarrollo débil.

- **Satisfactorio:** Cuando cumple con todos los criterios descritos en este nivel y no presenta ninguna de las situaciones descritas en el nivel de desarrollo avanzado.
- **Avanzado:** Cuando cumple con todos los criterios descritos en el nivel de desarrollo satisfactorio y presenta una o más de las situaciones descritas en el nivel de desarrollo avanzado.

3. Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia

El desarrollo de la calidad educativa trasciende la práctica pedagógica, permea todas las acciones que realiza la comunidad educativa, por lo tanto, es necesario focalizarla desde el desarrollo una la gestión integral liderada por la Directora o la Encargada de la unidad educativa.

El Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia orienta el desarrollo de procesos de mejoramiento continuo para asegurar el desarrollo de la calidad de la gestión educativa integral, a través del Marco Referencial de Buenas Prácticas, con el propósito de favorecer el aprendizaje de todos los niños y niñas.

La implementación del Modelo organiza y coordina el despliegue de diferentes etapas que transitan desde la reflexión de la práctica para la toma de decisiones hasta la generación de ciclos de mejoramiento. Para orientar la toma de decisiones, los Elementos de Gestión ofrecen un marco orientador de buenas prácticas y para sustentar los ciclos de mejoramiento, el Informe de Retroalimentación da a conocer el nivel de desarrollo en que se encuentra la práctica de gestión educativa integral que despliega la unidad educativa.

La estructura del Modelo define Áreas, que contienen Dimensiones que expresan el contenido técnico específico. A su vez, las Dimensiones contienen Elementos de Gestión, definidos a partir de estándares de calidad, que interrogan sobre las prácticas de gestión. Esta estructura se sistematiza en la Guía de Autoevaluación.

Para ordenar sus contenidos temáticos, el Modelo se organiza en 6 Áreas, 19 Dimensiones y 71 Elementos de Gestión.

Áreas Son ámbitos temáticos, interrelacionados entre sí, que se definen para el desarrollo de la calidad.

- **Área 1 Liderazgo:** Analiza cómo las prácticas de la gestión directiva conducen a la comunidad educativa hacia la implementación del ideario, construido colectivamente (Proyecto Educativo o Plan General), orientando el quehacer y la gestión educativa.
- **Área 2 Gestión de los Procesos Educativos:** Examina cómo el proceso de enseñanza aprendizaje asegura el despliegue de la propuesta curricular en los distintos niveles de la planificación (desde la declaración del ideario hasta el desarrollo de la experiencia), y cómo la evaluación permite contar con información sistemática acerca de los aprendizajes de cada niña y niño. En este sentido, reconoce la interrelación permanente y coherente entre la planificación y la evaluación como un contexto que da soporte al proceso educativo y propicia la toma de decisiones del equipo pedagógico.
- **Área 3 Participación y Compromiso de la Familia y Comunidad:** Analiza cómo las familias –consideradas en su diversidad-, contribuyen a dar pertinencia, soporte valórico y cultural al aprendizaje y desarrollo integral de niñas y niños.

- **Área 4 Bienestar Integral:** Identifica de qué manera se asegura la protección y el cuidado necesario para el bienestar integral de todos y todas los niños y niñas –con énfasis en aquellos que requieren mayor protección-, como sujetos con derecho a una vida plena y protagonistas en sus contextos. En este sentido, observa la promoción del buen trato infantil y el autocuidado, la promoción de estilos de vida saludable y los procedimientos para prevenir y atender situaciones de vulneración de derecho de niñas y niños.
- **Área 5: Gestión y Desarrollo de Personas:** Observa cómo la gestión directiva promueve un clima organizacional profesionalizante -sustentado en el perfeccionamiento continuo-, que considera ámbitos éticos, la reflexión crítica de la práctica, el trabajo colaborativo y el conocimiento de los referentes curriculares y las orientaciones educacionales emanadas desde el Estado.
- **Área 6 Resultados:** Observa la gestión de la unidad educativa en el Certificado de Resultados, datos referidos a las áreas anteriores en función de indicadores específicos.
- La Dimensión es la desagregación o división de cada una de las Áreas, en temas de gestión que expresan su contenido técnico más específico, permitiendo profundizar y facilitar el análisis que debe realizar la unidad educativa. Las 6 Áreas del Modelo se desagregan en 19 Dimensiones.
- **Elemento de Gestión:** Enunciado que describe brevemente la práctica de gestión formulado como pregunta. Se agrupa en torno a las Dimensiones, de acuerdo a la temática correspondiente.
Los Elementos de Gestión ofrecen un marco referencial la práctica de la

gestión educativa integral, desde una perspectiva de lo ideal u óptimo.

El contenido de esta estructura se sistematiza en la Guía de Autoevaluación.

- **Rúbrica:** La Rúbrica es el conjunto de pautas que describe y permite distinguir niveles de desarrollo de la práctica -graduados de manera ascendente-, en cada elemento de gestión que es objeto de evaluación. Los aspectos que se describen permiten conocer con mayor claridad lo que se espera de la unidad educativa, explicitando lo que se pretende alcanzar en cada uno de los niveles de desarrollo. Así, las rúbricas describen procedimientos, prácticas, cualidades o logros de los procesos que desarrolla la unidad educativa, orientando, por una parte, la gestión educativa y, por otra, permitiendo evaluarla.

Para facilitar la comprensión de las rúbricas, debe realizar los siguientes pasos:

- PASO 1: lea y analice el elemento de gestión.
- PASO 2: lea todos los niveles de desarrollo de la práctica, considerando los aspectos que se describen y analice con detalle las diferencias que hay entre los niveles.
- PASO 3: determine el nivel en el que cumple con todos los aspectos descritos para clasificarse en ese nivel de desarrollo de la práctica.
- PASO 4: si sólo cumple con algunos aspectos de la descripción, tienen que continuar leyendo los niveles que están a la izquierda hasta que cumpla con todos los aspectos descritos en algún nivel.

- PASO 5: si cumple con todos los aspectos de la descripción, lea la práctica descrita a su derecha para analizar si debe avanzar al siguiente nivel o mantenerse.
- PASO 6: determine el nivel de desarrollo de su práctica. Resguarde la temporalidad, coherencia y pertinencia de los medios de verificación con que cuenta.

Para evaluar el nivel de desarrollo de la práctica en las cinco primeras áreas del Modelo (Liderazgo, Gestión de Procesos Educativos, Participación y Compromiso con la Familia y Comunidad, Bienestar Integral, Gestión y Desarrollo de Personas), se utiliza una escala de puntaje de 0 a 5, la que evidencia categorías de logro incremental.

Puntaje	NIVEL DE DESARROLLO
0	Basal: el proceso no se ha implementado, no hay práctica del proceso.
1	Emergente: práctica inicial.
2	Satisfactorio: prácticas con despliegue parcial.
3	Consolidado: práctica sistemática con despliegue total.
4	Experto: práctica sistemática con despliegue total, evaluada y mejorada.
5	Destacado: práctica avanzada, sistemática con despliegue total, evaluada, mejorada y sostenible en el tiempo.

Imagen IV: Nivel de Desarrollo

Fuente: Guía de autoevaluación Jardín Infantiles Clásico

En el área de Resultados no se describen prácticas, sino que se trabaja sobre datos (números). Cada uno de los elementos de gestión de esta área, tiene asociado un indicador a partir del cual es evaluado. Para esta evaluación se requiere el Certificado de Resultados –único medio de

verificación para esta área-, documento que es extendido por la Dirección Nacional de la JUNJI y que contiene cinco indicadores asociados a los elementos de gestión del área.

- **Medios de Verificación:** Fuente de información de la gestión educativa integral que realiza la unidad educativa, contenida en documentos organizados, actualizados y sistematizados en carpetas digitales o físicas, en los que la Directora o Encargada resguarda aspectos de temporalidad (actualizados), y coherencia (se ajustan a las prácticas de gestión que desarrolla la unidad educativa), así como la disposición de los mismos en la unidad educativa, de tal manera que no requieren de una preparación especial para la instancia de evaluación.

Un medio de verificación puede sustentar la evaluación de uno o más elementos de gestión, así como, un elemento de gestión puede contar con uno o más medios de verificación que acrediten la práctica desarrollada. Para ambos casos, es importante siempre seleccionar los medios de verificación más relevantes.

- **Puntaje de la Autoevaluación:** Una vez que se ha calificado cada Elemento de Gestión, la unidad educativa puede conocer el puntaje obtenido en su autoevaluación, ya que éste es calculado automáticamente en la plataforma web, de acuerdo al puntaje obtenido en cada elemento de gestión (0 a 5 puntos), los que sumados otorgan el “Puntaje de la Dimensión”. Cada Dimensión tiene asignado un “Factor Ponderador”, el cual se multiplica por el “Puntaje Dimensión”. El resultado de dicha multiplicación, entrega el “Puntaje Ponderado” de cada Dimensión. La suma del “Puntaje Ponderado” de todas las Dimensiones constituye el puntaje de la Autoevaluación.
- **Validación** :consiste en la visita a la unidad educativa de una dupla de

profesionales externos, para corroborar que los medios de verificación permitan confirmar la Autoevaluación realizada por la unidad educativa. La dupla validadora define si mantiene o modifica –subiendo o bajando-, la calificación otorgada por la unidad educativa a cada elemento de gestión.

- **Informe de Retroalimentación:** Documento oficial que da a conocer el nivel de calidad (puntaje), en el que se encuentra la unidad educativa -a nivel de Elemento de Gestión, Dimensión y Área-, que se dispone en formato impreso y digital en la intranet de la unidad educativa. El puntaje máximo posible de obtener por parte de un jardín infantil es de 502 puntos ponderados.

El Modelo define cuatro niveles de calidad, los que están directamente relacionados con el puntaje alcanzado por la unidad educativa en el proceso de Validación.

La escala de puntajes para la definición de los tramos es la siguiente:

Nivel de Calidad	Tramo
Excelencia	502 - 400 puntos
Avanzado	399 - 300 puntos
Medio	299 - 200 puntos
Básico	199 - 0 puntos

Imagen V: Escala de Puntajes

Fuente: Guía de autoevaluación Jardín Infantiles Clásico

- **Plan de Mejoramiento:** El concepto de mejoramiento continuo que subyace al Modelo se sustenta en el esfuerzo progresivo y constante, dirigido al aumento del desarrollo de la calidad de la gestión que se realiza en la unidad educativa, a través de la elaboración del Plan de Mejoramiento, instrumento de planificación que incorpora la detección y priorización de oportunidades de mejora, la definición de estrategias, recursos, plazos y responsables, a partir de los resultados obtenidos en la validación de la autoevaluación

El mejoramiento continuo que subyace a la práctica educativa, requiere una visión sistémica coherente y pertinente con el Proyecto Educativo, instrumento de planificación que define y guía todo el quehacer de la gestión educativa integral que despliega la comunidad educativa.

- **Diseño del Plan de Mejoramiento:** Este instrumento permite concretar las oportunidades de mejora identificadas por el equipo pedagógico de la unidad educativa, a partir de los resultados obtenidos en la validación de la autoevaluación.

El Plan de Mejoramiento considera en su diseño las cinco áreas evaluadas, respecto de cada una de ellas se desarrolla la cantidad de oportunidades de mejora que la unidad educativa identifica, de acuerdo a los resultados obtenidos, debiendo desplegar una o más oportunidades de mejora en cada área, en coherencia con las orientaciones institucionales.

- **Seguimiento al Plan de Mejoramiento:** La Directora o Encargada de la unidad educativa resguarda -desde su liderazgo y gestión colaborativa-, el seguimiento, retroalimentación y evaluación en las distintas etapas de implementación del Plan de Mejoramiento para la toma de decisiones y ajustes en el marco del mejoramiento continuo.

4. Plan de Mejoramiento

El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos el desarrollo de un Ciclo de Mejora Continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI.

Todos los establecimientos educacionales del país, deben elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) con un enfoque a cuatro años. Para aquellos establecimientos adscritos a la Subvención Escolar Preferencial, tiene la obligatoriedad de diseñar, enviar al Ministerio de Educación e implementar un PME.

El Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta que ordena y materializa el ciclo de mejoramiento, contempla las siguientes etapas y fases.

- **Fase estratégica PME:** Esta fase contempla una mirada proyectiva a cuatro años y es una invitación a diseñar una propuesta de mejoramiento que surja desde el Proyecto Educativo Institucional. Esta fase implica dos etapas:
 - **Análisis de PEI y Autoevaluación Institucional:** es una etapa que requiere que la comunidad educativa analice su PEI y estime, desde la situación actual qué tan lejos está de poder concretarlo, en este sentido, realiza una autoevaluación institucional que debe considerar distintos aspectos de gestión que permiten establecer una línea de base.

- **Planificación estratégica:** esta etapa contempla la elaboración de objetivos, metas y estrategias a mediano plazo, las que orientarán cada periodo anual. Se orienta que sea esta etapa la que permita la concreción del PEI y oriente las acciones anuales para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.

- **Fase anual PME:**
 - **Diagnóstico anual:** que implica un análisis específico de resultados y de las prácticas de gestión que dan cuenta de un detalle de la gestión institucional

 - **Planificación:** en esta etapa, se deben diseñar acciones que permitan concretar las estrategias diseñadas a mediano plazo y que acerquen cada periodo anual al logro de los objetivos a mediano plazo.

 - **Implementación, seguimiento y monitoreo:** los establecimientos, junto con implementar las acciones diseñadas, deben registrar los niveles de ejecución de las acciones y realizar seguimiento a los resultados.

 - **Evaluación:** en esta etapa, las comunidades educativas no solo evalúan el impacto de las acciones en el logro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el grado de acercamiento al logro de la fase estratégica. Junto con esto, se establecen proyecciones para el próximo periodo anual.

VI. MARCO CONTEXTUAL

El Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento se realizan en el Jardín infantil Arte Ilusión Santa Rosa, el cual nace el 06 de febrero 2017 bajo el dictamen de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, en convenio con la Ilustre Municipalidad de Río Claro, entidad que hace entrega del terreno que permitió la construcción del establecimiento que dispone de una sala cuna heterogénea y un nivel medio heterogéneo y con una superficie de 364,57 m² aprox. establecimiento administrado por JUNJI e inicia su funcionamiento con niños y niñas el 12 de agosto 2019.

Este establecimiento fue levantado con el propósito de atender a los niños y niñas que viven en la localidad de Santa Rosa de la comuna de Río Claro.

La capacidad de atención en sala cuna heterogénea es de 10 niños y niñas y en el nivel medio heterogéneo es de 14 niños y niñas con un total de atención de 24 preescolares. Se cuenta con profesionales en educación preescolar contratado por JUNJI: 1 Educadora de Párvulos Encargada del establecimiento, 2 Educadoras de Párvulos Pedagógicas, 3 Técnicos en Párvulos (Asistentes de la educación), 1 Auxiliar de Servicios Menores; 7 en total personas. Además de 2 Manipuladoras contratadas por la empresa concesionaria.

Desde su funcionamiento a la actualidad la dirección del establecimiento ha recaído en la Educadora de Párvulos Srta. Lady Yáñez Ibarra, quien posee 7 años de experiencia en el cargo de directora de Jardines Infantiles y Sala Cunas VTF y particular subvencionado.

El sello de la unidad educativa : “Aprendizaje por medio del arte y la cultural”

La misión de la institución educativa es: “Entregar una educación de calidad, oportuna y pertinente que favorezca el bienestar integral de la niña y el niño, brindando aprendizajes significativos, por medio del arte y la cultura”

El Jardín Infantil y Sala Cuna Arte Ilusión, de la Comuna de Río Claro “Pretender ser un centro educativo de excelencia e innovador, que busca una educación integral para los niños y niñas, por medio del arte y la cultura. ”

Jardín Infantil Arte Ilusión Santa Rosa se encuentra ubicado en la localidad de Santa Rosa Comuna de Río Claro, provincia de Talca, en un sector rural, dispone de movilización pública por medio de minibuses y colectivos los cuales transmitan por la ruta K-15 y K-25 no teniendo acceso a la unidad educativa; para poder acceder a esta se puede trasladar en vehículo particular o caminar dos kilómetros desde el trayecto de la locomoción colectiva.

El sector Santa Rosa se encuentra ubicado a 10,4 kilómetros de la zona urbana de la comuna de Río Claro, donde entramos Servicios Públicos como: Escuelas Básica, Liceo Municipal, CESFAM, Tenencia de Carabineros, Compañía de Bomberos, Municipalidad, Registro Civil, Correo, Radio Comunitaria Inclusiva, Banco Estado, Biblioteca Municipal, entre Otros, El entorno se encuentra organizado comunitariamente, existen diversas organizaciones como: junta de vecinos, club de adulto mayor, club deportivo, Cuenta con iglesia evangélica y católica.

El sector donde se encuentra inserto el Jardín Infantil, presenta varias particularidades, existe mini mercado, negocios, almacenes, amasandería, trabajo en artesanía en mimbre y mueblería.

En este sector se celebra la semana santa rocina en el mes de febrero, donde los vecinos participan de diversas actividades lúdicas, competencias que dan alegría al sector, durante el año se realizan diversos talleres abiertos a la

comunidad, tales como: Zumba, Baile entretenido, Talleres de Cueca, Talleres de Manualidades, entre otros.

El Jardín Infantil Arte Ilusión acoge en su mayoría a los niños y niñas pertenecientes a la Villa Ilusión, aunque también existen niños y niñas que provienen de sectores aledaños como: Los Montes, San Gerardo, Odessa, Peñaflor, entre otros. Las familias pertenecen a un sector rural de la comuna de Río Claro, dedicadas a labores agrícolas, con abundante trabajo de temporada en la recolección manzana, berries, tabaco, entre otros. La mayoría de las familias cuenta con ingreso económico por parte del trabajo que realizan la figura paterna masculina o el jefe familiar.

La comunidad circundante y las familias valoran el cariño, preocupación, educación y cuidados permanentes que el jardín ofrecerá a sus hijos e hijas, mostrando una valoración y disposición en colaborar con la Unidad Educativa.

Los niños y niñas fluctúan entre los tres meses y cuatro años de edad. La mayoría de los lactantes que asisten a sala cuna, se encuentran alimentando con lactancia materna y comenzando a ingerir alimentación más consistente.

Esta unidad educativa es un jardín clásico, de administración directa de JUNJI; El edificio es de construcción sólida, moderna con climatización, cuenta con alarma y cámaras de seguridad, con una superficie de 364 m² construidos en un terreno de 802,11 m², contemplando una sala cuna y un nivel medio, con una capacidad de atención total para 24 niños y niñas.

Cuenta con diversos espacios educativos tales como: una oficina para Directora, una sala de amamantamiento, sala comunitaria, patio techado, comedor para personal, dos salas de actividades, un baño de personal educador, baño para auxiliar, baño para manipuladoras, cocina nivel medio, cocina de leche, bodega general, bodega para material de aseo, bodega para material didáctico, patio

exterior de juegos, patio de servicio, bodega alimentos, despensa, bodega de cocina de leche, jardín botánico.

El 24 de Octubre 2019, el establecimiento logra el Reconocimiento Oficial, lo cual demuestra que cumple con los estándares de calidad para establecimiento educativos permitiendo ampliar la cobertura para el año 2020 y permitir el acceso a más niños y niñas de la comuna.

La comuna de Río Claro abarca una superficie de 430,5 km² y una población de 13.032 habitantes (estimado a 2009), correspondientes a un 1,3 % de la población total de la región y una densidad de 30,27 hab/km². Del total de la población, 6.228 son mujeres y 6.804 son hombres. Un 90 % corresponde a población rural, y un 23,6 % corresponde a población urbana.

En octubre de 2012, la comuna fue designada como «pueblo temático de Condorito», como forma de aumentar el turismo de la zona.

La administración de la comuna de Río Claro recae sobre la Ilustre Municipalidad, corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. La autoridad de esta municipalidad es el alcalde y cuenta con la asesoría de un Consejo Económico y Social de carácter informativo. En la actualidad este servicio está presidido por el Alcalde de la Comuna, Don Américo Guajardo Oyarce y por el Concejo Municipal, el cual consta de sólo 6 miembros. La Municipalidad se ubica en la calle U. Opazo, Cumpeo, la que satisface las necesidades de la comuna y asegura su participación en el progreso económico, social y cultural.

VII. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El presente diagnóstico institucional utilizado para realizar este plan de Mejoramiento es la autoevaluación del Modelo de Gestión de la Calidad en Educación Parvularia, cual fue realizado en el mes de enero 2020, donde el equipo de gestión de la unidad educativa, realizo una reflexión permanente para realizar dicha evaluación, ubicándonos en la rubrica de desempeño e incorporando los medios de verificación que acreditaran que la ubicación de la unidad educativa contaba con las evidencia que respaldara la autoevaluación.

Es importante mencionar que la unidad educativa inicio su funcionamiento el 12 de agosto del 2019, realizando una gestión educativa permanente para entregar una educación de calidad.

Luego de realizar la autoevaluación y enviar medios de verificación en plataforma disponible se recepcionó la visita de la dupla validadora, quienes revisaron las documentación presentadas, entregan los resultados finales de esta autoevaluación.

Tras el proceso de validación se obtuvieron los resultados destacando que la unidad educativa obtuvo un total de 397,10, lo que indica que el nivel de calidad alcanzado es Avanzado.

El informe de retroalimentación de visualiza el diagnostico institucional de la unidad educativa se encuentra en anexos.

Cabe mencionar que la áreas de evaluación del MGCEP posee similitudes con las dimensiones de la gestión escolar de los Estándares Indicativos de Desempeño, pero su énfasis es en los establecimiento educativos que imparten Educación Parvularia; es por ello, como la realidad educativa en la cual me

desempeño utilizare dicha evaluación como base para plantear el Plan de Mejoramiento.

Cabe mencionar que para cumplir con los requisitos de este trabajo de trabajo he tomado la decisión de aplicar la pauta de ejemplo de diagnóstico institucional enviada por la Universidad, lo cual permitirá conocer la realidad de la nuestra educativa y complementar la una visión estratégica para la mejora continua de la unidad educativa, pero no es utilizado en el Plan de Mejoramiento realizado para este trabajo de grado.

La aplicación de esta pauta se adjunta en los anexos de este trabajo, como evidencia.

VIII. ANALISIS DE RESULTADOS

A continuación se detalla los resultados obtenidos del diagnóstico institucional en base al MGCEP, el cual se obtuvo tras la autoevaluación y validación del Modelo de Gestión.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN			
Áreas y Dimensiones	Puntaje	Factor	Puntaje Dimensión
1. Liderazgo			
1.1. Visión Estratégica	13	1,10	14,30
1.2. Conducción	20	1,40	28,00
1.3. Evaluación Institucional	16	1,05	16,80
2. Gestión de los Procesos Educativos			
2.1. Gestión Educativa	19	1,10	20,90
2.2. Planificación Curricular	21	1,10	23,10
2.3. Prácticas Educativas y Ambientes Positivos	32	1,40	44,80
2.4. Evaluación	20	1,10	22,00
3. Participación y Compromiso de la Familia y la Comunidad Educativa			
3.1. Relación entre el Jardín Infantil y la Familia	23	1,90	43,70
3.2. Redes Sociales de Apoyo	13	1,80	23,40
4. Bienestar Integral			
4.1. Construcción	10	1,30	13,00
4.2. Seguridad	25	1,60	40,00
4.3. Estilos de Vida Saludable	28	1,40	39,20
4.4. Promoción del Buen Trato Infantil	15	1,70	25,50
5. Gestión y Desarrollo de Personas			
5.1. Estructura Organizacional y Administración de Recursos	12	1,20	14,40
5.2. Perfil del Personal	12	1,40	16,80
5.3. Evaluación de Desempeño y Desarrollo Profesional	8	1,40	11,20
6. Resultados			
6.1. Resultados de la Evaluación Institucional	0	1,80	0,00
6.2. Resultados de Aprendizajes	0	2,30	0,00
6.3. Resultados de Satisfacción de la Comunidad Educativa	0	1,90	0,00
PUNTAJE TOTAL			397,10

Tras observar la tabla de resumen de la evaluación se destaca que la unidad educativa obtuvo 397,10 puntos, ubicándose el nivel de calidad Avanzado, donde se destaca que el Área 1 de Liderazgo logró una puntuación de 59,1; el Área 2 de Gestión de los procesos educativos se logró una puntuación de 110,8 puntos; En el área 3 Participación y compromiso de las familias y comunidad educativa se

obtuvo una puntuación de 67,1; En el Área 4 Bienestar Integral se logró una puntuación de 117,7 y en el área 5 Gestión y desarrollo de personas se logró una puntuación de 42,4.

Finalmente cabe mencionar que el área 6 de Resultados la unidad educativa cuenta con 0 puntos, puesto que por la fecha de inicio de funcionamiento la unidad educativa cuenta con datos, es por ello que es primordial trabajar las metas institucionales de JUNJI en el plan de mejora para poder visualizar mejores resultados en las próximas evaluaciones.

Dentro de informe de retroalimentación entregado por los validadores se destaca las siguientes fortalezas:

En la visita al Jardín Infantil Santa Rosa, se destaca el liderazgo de la encargada de la unidad educativa, demostrando proactividad, organización y capacidad de delegar funciones específicas. Se cuenta con un equipo comprometido y responsable que tiene un reconocimiento de la comunidad educativa y local. Se destaca la iniciativa de compartir sus prácticas con todas las educadoras de la comuna, llevándose cabo una jornada de difusión y transición educativa, lo que permite un enriquecedor espacio para compartir experiencias, siendo los grandes beneficiados los párvulos de toda la comuna, El equipo educativo favorece constantemente el protagonismo de los niños y niñas, promoviendo la expresión de ideas, emociones, sentimientos y necesidades en las diferentes experiencias, logrando aprendizajes significativos en los párvulos.

A partir de la visita realizada se observa la existencia de un fuerte apoyo de actores sociales para su labor educativa, como lo son la junta de vecinos, Municipalidad, DAEM, Radio Comunal, Carabineros, entre otros.

Se dispone de una moderna y confortable infraestructura que les permite tener un buen ambiente y espacio de trabajo con los niños y sus familias, logrando

un efectivo apoyo en su quehacer pedagógico, permitiendo hermostrar y mejorar los diferentes lugares del jardín infantil.

Se observan buenas relaciones humanas entre el personal logrando un análisis, reflexión y evaluación constante que les lleva a una retroalimentación del proceso educativos, aportando así a la educación de los niños y niñas.

A través del sello “ Aprendizaje por medio del arte y la cultura”, el jardín infantil logra demostrar el trabajo educativo en conjunto con los niños como por ejemplo en maceteros, cuadernos, carpetas, patios, entre otros, que dan un estilo único y significativo a la institución.

Dentro de las oportunidades de mejoras se destaca: Se insta a continuar con el trabajo ya existente e incorporar en sus planificaciones actividades innovadoras en temas relacionados con Derechos de los niños y niñas, género y medio ambiente, instaurando así aprendizajes significativos en los párvulos.

Se sugiere crear un ambiente propicio para la ingesta de alimentos, incorporando los aportes nutricionales que nos entregan estos en el consume diario. Se espera continuidad en el trabajo con los actores sociales y organismos de la comunidad, para reflexionar, analizar y evaluar lo que, en conjunto se realiza y de esta forma mantener mejores y mayores vínculos. Se sugiere buscar instancias de capacitación para todo el personal, fortalecer el liderazgo de toda la comunidad educativa, usando las reuniones técnicas para intercambiar experiencias y así enriquecer su labor educativa, agregar talleres dentro de su gestión, para fortalecer el clima laboral y personal.

Se sugiere tener las evidencias fotográficas con descripción, incluyendo fecha, lugar y actividad. Con respecto a la seguridad, analizar los lugares de riesgo para así prevenir posibles accidentes, creando pautas propias de prevención.

IX. PLAN DE MEJORAMIENTO

El presente Plan de Mejoramiento corresponde a la unidad educativa, Jardín Infantil Arte Ilusión Santa Rosa, de la comuna de Río Claro, el cual tendrá una duración de un año y debe ser evaluado de manera semestral.

Las dimensiones planificadas en este Plan de Mejoramiento, pretender responder a las áreas de evaluación y elementos de gestión del Modelo de Gestión de la Calidad de Educación Parvularia, aplicado como diagnóstico institucional.

La planificación de este Plan de Mejoramiento cuenta con objetivos, objetivos estratégicos, contenidos, objetivos de gestión, estrategias o acciones, plazos, recursos, responsables, medios de verificación y evaluación, tienen como énfasis trabajar las áreas y las dimensiones que tienen los puntajes más descendentes según la evaluación de MGCEP.

AREA LIDERAZGO		Visión Estratégica Conducción Evaluación Institucional					
OBJETIVOS ESTRATEGICOS		<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer las capacidades de todo el equipo de la unidad educativa, ejerciendo un liderazgo transformacional, promoviendo el compromiso de cada uno de los integrantes con las metas institucionales e internas, a través de una reflexión continua y sistemática de las prácticas pedagógicas. 2. Generar instancias de participación del personal para mejorar las prácticas educativas tendientes al logro de los objetivos propuestos por la institución. 3. Mejorar la eficiencia interna de cada estamento de la comunidad educativa para el perfeccionamiento y logro de metas. 					
CONTENIDO	OBJETIVO DE GESTIÓN	ESTRETEGIAS O ACCIONES	PLAZOS	RECURSOS	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	EVALUACIÓN META
Organización Interna	Gestionar el trabajo educativo de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, para fortalecer la labor y organización interna de la unidad educativa, en el marco del liderazgo transformacional y cumplimiento de metas institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones mensuales con todo el equipo técnico pedagógico del jardín infantil, para la reflexión. • Designar funciones para cada estamento, de acuerdo a las habilidades e interes del personal. • Seguimiento de responsabilidades que permitan el funcionamiento de todas las áreas del jardín. • Definir estrategias para el logro de metas institucionales, 	Anual	Humanos: Personal de U.E Materiales: Cuadernos lápices, otros	Directora o encargada	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de reuniones. • Encuesta de seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro descriptivo • Registro fotografico. • Meta de 80% de logro de acciones planteadas.

		<p>respondiendo a los lineamientos técnicos de la JUNJI, B CEP, Visión y Misión de la unidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar seguimiento mensual de metas instituciones, para la mejora continua. • Socializar de manera sistemática los logros alcanzados por la unidad educativa. 					
	<p>Instalar una visión estratégica que movilice a la mejora continua, haciendo participe a todos los estamentos de la comunidad educativa promoviendo sellos educativos y reformulando el PEI acorde a las necesidades formativas, sociales y emocionales existentes en la actualidad, dando énfasis al bienestar como medio para alcanzar los aprendizajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Confección de PEI, junto a los diferentes estamentos de la unidad educativa, Definiendo Misión, Visión, Sello educativo de acuerdo a los lineamientos JUNJI, B CEP, Bitacora, para ello se debe generar reflexión y conociendo de documentos técnicos. • Realizar encuestas diagnóstica con las familias entorno a lo que esperan proyectar en la unidad educativa. • Realizar instancias encuentros con familia y comunidad 	<p>Anual</p>	<p>Humanos: Personal de U.E Familia Comunidad</p> <p>Materiales: Cuadernos lápices, otros</p> <p>Dípticos PPT Encuestas</p>	<p>Directora o encargada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de reuniones. • Registro de firma de PEI • Encuesta de evaluación de PEI • Fotografía de instrumentos de difusión de PEI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro descriptivo. • Registro Fotográfico • Meta cumplida el 80%

		<p>para poder confeccionar en conjunto el PEI.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar las apreciaciones de las familias y comunidad educativa para la construcción de PEI definitivo. • Socializar a través de diversos medios de comunicación el PEI (Misión, Visión, Valores, Sello educativo) con la finalidad de que todos los actores de la comunidad educativa puedan conocer y comprender la importancia de la educación parvularia en el desarrollo intregal de cada niño/a. Estos medios pueden ser: Agenda Escolar, Murales, Informativos, Encuentros con familia, Jornada de Difusión, Tripticos, Entre otros. • Evaluar de manera sistemática el PEI, para la mejora 					
--	--	---	--	--	--	--	--

		continua.					
Reglamento Interno	Confeccionar un reglamento interno que regule el trabajo que se debe efectuar en la unidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación reglamento interno, junto a la comunidad educativa. • Conversatorio con familia de las normas, reglas y expectativas que esperan que regulen el trabajo de la unidad educativa mediante el Reglamento Interno. • Socializar reglamento interno para ser conocido por todos los agentes de la comunidad educativa . • Creación de protocolos de acción ante diversas temáticas para el buen funcionamiento de la unidad educativa, de acuerdo a las proyección de la familia y comunidad educativa. • Socializar protocolos institucionales. 	Anual (Marzo a enero)	Humanos: Personal de U.E Familia Comunidad Materiales: Cuadernos lápices, otros PPT Afiche	Directora o encargada	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de reuniones. • Registro de firma • Fotografía 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro descriptivo. • Meta cumplida el 80%
	Promover la y prevención	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de CSI • Creación de PISE 	Anual	Humanos: Personal de	Directora o encargada	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de constitución 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro descriptivo.

PISE	seguridad de la unidad educativa	<p>junto a los diferentes actores de la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer PISE a todas las familias y personal educativo. • Validar PISE con experto en seguridad. • Elaborar fichero o mural informativo y actualizado sobre temáticas de seguridad. 		<p>U.E Familia Comunidad</p> <p>Materiales: Cuaderno Mural</p>	Unidad de prevención de JUNJI	<p>CSI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Firma de PISE • PISE 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico • Meta cumplida el 80%
Clima organizacional	Generar un ambiente propicio y armónico, que permita la sana convivencia entre el personal educativo y los diferentes estamentos de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear Plan de convivencia • Crear y ejecución de Plan CEA • Evaluación Plan CEA • Generar instancia para la convivencia para fortalecer las relaciones interpersonales. • Entrevistas personales a funcionarias. • Realización de inducción a personal nuevo, alumnas en práctica y reemplazos. 	Anual (Marzo a enero)	<p>Humanos: Personal de la unidad educativa.</p> <p>Materiales: Cuaderno de registro Archivador CEA PC Impresora.</p>	Directora o encargada Encargada de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico • Evaluación CEA 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro descriptivo . • Fotografía • Meta de 100% de conocimiento de plan CEA
Formación continua	Generar instancias de reflexión, Capacitación auto capacitaciones para	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con personal experto en temas de interés profesional. • CAUE que permitan 	Anual (Marzo a enero)	<p>Humanos: Personal de U.E Familia Comunidad</p>	Directora o encargada Personal educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Acta Caue • Registro Fotográfico. • Carpeta con material de 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro descriptivo. • Meta de 100% de capacitación

	la formación continua de todas las funcionarias de la unidad educativa, con la finalidad de incentivar a la actualización de conocimientos.	<p>la auto capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CAA que permitan la autocapacitación y reflexión en equipos de aula. • Socializar con todo el equipo las convocatorias de JUNI para postular. • Asistencia de capacitaciones convocadas por JUNJI. • Socializar temas de interés de jornadas Junji con todo el equipo educativo. • Reflexionar las temáticas de jornadas y capacitaciones de JUNJI, para la toma de decisiones en la labor educativa. 		<p>Materiales: Cuadernos Lápices PC Impresora</p> <p>Serie de hojas para el Jardín</p>		apoyo para cada funcionaria	replicadas y ejecución de CAUE.
Supervisión Local	Promover la asesoría y seguimiento del cumplimiento de metas institucionales través de la Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> • Confección de plan anual de supervisión local. • Evaluación de plan de supervisión local. • Observación directa en el aula, con un foco definido. • Aplicación de Pautas (ej.: Registro de Observación de 	Anual	<p>Humanos: Personal de la unidad educativa.</p> <p>Materiales: Pc, impresora, resma, lápices, otros. Bitácora.</p>	Directora o encargada	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de acta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro descriptivo. • meta de 80% de logro de acciones planteadas.

		<p>prácticas pedagógicas)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas individuales o grupales de asesoría. • Diálogos evaluativos con equipos de sala en torno a resultados de aplicación de pautas por Educadora Directora, siendo un referente para el análisis y/o reflexión. • Seguimiento de los procesos de la gestión del Jardín Infantil con aplicación de bitácora tomando algunas dimensiones. • Seguimiento, control y asesoría a la gestión técnica: de la Educadora Pedagógica en reunión de análisis de Comunidades de Aprendizaje de Aula o Unidad educativa. 					
--	--	---	--	--	--	--	--

AREA GESTIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS		Gestión Educativa Planificación Curricular Prácticas Educativas y ambientes positivos Evaluación					
OBJETIVO ESTRATEGICO		<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un modelo de gestión pedagógico curricular que permite el desarrollo integral de los niños y niñas. 2. Promover el desarrollo de metodologías de enseñanza ofrezcan a los niños y niñas nuevas experiencias de aprendizaje que propicien un protagonismo. 3. Mantener una reflexión constante de las prácticas educativas que permiten una renovación permanente del quehacer técnico pedagógico en beneficio de la calidad de atención que se brinda a los niños y niñas en su formación. 					
CONTENIDO	OBJETIVO DE GESTIÓN	ESTRETEGIAS O ACCIONES	PLAZOS	RECURSOS	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	EVALUACIÓN
Didáctica de la enseñanza	Establecer un modelo de gestión pedagógico curricular que permite el desarrollo integral de los niños y niñas, el cual favorezca el proceso de enseñanza y aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Definir el modelo curricular. • Conocer el modelo curricular utilizar • Definir las técnicas y estrategias de aprendizaje para cada nivel educativo, de acuerdo al proceso diagnósticos. • Conocer B CEP por parte de todo el equipo. • Elaborar planes de aula que respondas a las características de 	Anual (Marzo a enero)	Humanos: Personal de la unidad educativa. Material Fungible B CEP 2018	Encargada Educadora	<ul style="list-style-type: none"> • PEI • Acta de reflexión. • Plan de aula • 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro descriptivo con meta de 100% de logro de acciones planteadas.

		los niños y niñas, lineamientos técnicos de Junji y a las BCEP.					
Procesos Evaluativos	Definir diversos procesos evaluativos para tomar decisiones del proceso de enseñanza y aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación cualitativa. • Creación de pauta exploratoria • Registro de observación individual. • Realizar evaluación diagnóstica, Formativa, y Sumativa. • Aplicación de trayectoria de aprendizajes • Incorporar a las familias en la evaluación de sus hijos/as, mediante encuestas de apreciación • Capacitarse en torno a los tipos de evaluaciones. • Informe de evaluación diagnóstica. • Evaluación de experiencias de aprendizaje y 	Anual (Marzo a enero)	Humanos: Personal de la unidad educativa. Material Fungible.	Educadoras Técnicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno registro de observación. • Registro de aplicación de trayectoria. • Pauta de Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta 80% de logro de acciones planteadas.

		<p>contextos con toma de decisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar y tomar decisiones, respecto a los resultados de los niños y niñas, mejorando la calidad de la práctica educativa. 					
Enfoques pedagógicos JUNJI	Propiciar un trabajo educativo de calidad teniendo presente los enfoques pedagógicos de JUNJI.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar Lineamientos técnicos 2019 en prácticas educativas. • Jornada de reflexión y conocimiento de enfoque pedagógicos JUNJI • Incorporación de enfoque de JUNJI en las prácticas educativas. 	Anual (Marzo a enero)	<p>Humanos: Personal de la unidad educativa. Materiales: Lineamientos Técnicos</p>	Encargada Educadoras	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico • Material de apoyo pedagógico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta con meta de 80% de logro de acciones planteadas.
Innovación educativa	Fomentar el desarrollo de habilidades y potencialidades de todo los niños y niñas fortaleciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar metodologías activas de enseñanza aprendizaje en las aulas. • Favorecer y proveer experiencias educativas de 	Anual (Marzo a enero)	<p>Humanos: Personal de la unidad educativa. Materiales: Pc, impresora, resma, lápices, otros</p>	Directora Educadoras Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico. • Plan de aula • Experiencias educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro descriptivo con meta de 80% de logro de acciones planteadas.

		<p>calidad e innovadoras, que permitan a los párvulos ser los protagonistas de sus aprendizajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar el juego como medio de aprendizaje. • Implementar innovación educativa siguiendo los lineamientos Reggio Emilia y pedagogía Loczy en el aula. 					
Practica educativa integrada	Generar prácticas educativas integrales que visualicen los intereses y necesidades de todos los niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación Integral • Realizar las adecuaciones pertinentes tales como planificación individual, evaluación diferenciada, trabajo con apoderado/a. • Hacer partícipes a los niños/as en todas las actividades del aula de acuerdo a sus intereses • Trabajar bajo la asesoría del ETT 	Anual (Marzo a enero)	<p>Humanos: Personal de la unidad educativa.</p> <p>Materiales: Pc, impresora, resma, lápices, otros</p>	Directora Educadoras Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico. • Planificación integral impresa. • Registro de acta de reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro descriptivo con meta de 80% de logro de acciones planteadas.

<p>Criterios de calidad bitácora de comunidad educativa</p>	<p>Conocer los criterios de calidad incorporados en instancias de supervisión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer instrumento Bitácora • Dar a conocer al equipo los resultados en la aplicación de bitácora • Dar a conocer los acuerdos y compromiso por el personal en la aplicación de la bitácora. • Realizar acuerdo y compromisos adquirido en aplicación de bitacora para la mejora continua • Reflexionar con el equipo respecto a las practicas, orientando el protagonismo de los niños y niñas 	<p>Anual (Marzo a enero</p>	<p>Humanos: Personal de la unidad educativa.</p> <p>Materiales: Fungible Bitácora</p>	<p>Encargada Equipo de calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora • Registro de socialización de instrumento 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro descriptivo con meta de 80% de logro de acciones planteadas.
---	---	--	------------------------------	---	------------------------------------	--	---

AREA PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO DE LA FAMILIA Y COMUNIDAD EDUCATIVA		Relación entre el jardín infantil y familia Redes sociales de apoyo					
OBJETIVO ESTRATEGICO		<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer una comunicación permanente y fluida con la familia y comunidad en función de los aprendizajes de los niños y niñas, para así lograr un compromiso, respetando las características particulares de cada familia y comunidad. 2. Iniciar la participación activa y efectiva de las redes locales como un aporte al proceso educativo, relevando el sello educativa para potenciar los aprendizajes significativos de los niños y niñas. 3. Potenciar la participación activa de la familia en el proceso educativo, relevando su rol educador, transmisor de saberes culturales que permitan ser un aporte a la educación que imparte el jardín infantil. 4. Generar instancias de relaciones con instituciones educativas, tales como colegios, escuelas, jardines infantiles, universidades y otros para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los niños y niñas. 5. Mantener una relación de colaboración y apoyo con escuelas y centros culturales, con la finalidad de fortalecer al Jardín Infantil en su propuesta educativa y su inserción en el mundo educacional posterior 					
CONTENIDO	OBJETIVO DE GESTIÓN	ESTRETEGIAS O ACCIONES	PLAZOS	RECURSOS	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	EVALUACIÓN
Familia, padres y apoderados	Potenciar la participación permanente de las familias en función de una labor educativa en conjunta, fortaleciendo la política de reconocimiento y participación de las familias en JUNJI.	<ul style="list-style-type: none"> • Invitar a las familias a participar en actividades pedagógicas en aula. • Invitar a las familia a participar en las celebraciones temáticas en el establecimiento, tales como día de 	Anual (Marzo a enero)	-Humanos: Personal de la unidad educativa.	-Directora -Educadoras	-Libro de acta de asistencia. -Registro fotográfico	-Registro descriptivo con meta de 80% de logro de acciones planteadas.

		<p>la madre, del padre, del niño y niña, semana del párvulo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar talleres y/o charlas informativas con temáticas de interés para las familia, tales como Buen Trato, estilos de vida saludable, IRA, etc • Realizar encuentros con padres y apoderados mensuales • Realizar encuentros educativos con familias y comunidad para resaltar el sello educativo hacia los niños y niñas. • Invitación a las familias a participar de CAA y CAUE 					
	Potenciar la participación permanente con diversas instituciones	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con organismos de la comunidad local su participación en 	Anual (Marzo a enero)	Humanos: Personal de la unidad educativa.	Directora Encargada	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de coordinación. 	-Registro descriptivo con meta de 70% de logro de acciones planteadas.

Redes de apoyo	y redes de apoyo en función de una labor educativa en conjunta.	<p>diversas instancias de que realiza la unidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en actividades extraprogramáticas invitadas por la comunidad, tales como desfiles y celebraciones. • Coordinar las intervenciones educativas de Carabineros, Bomberos, Centros de Salud u otras instituciones durante el año. • Integrar a la comunidad local en el desarrollo, acción y evaluación del PEI. • Realizar ecomapa y mantenerlo vigente. 		Materiales fungible y tecnológico		<ul style="list-style-type: none"> • Carta de solicitud • Registro de asistencia. • Registro fotográfico. 	
Participación ciudadana	Fomentar la participación ciudadana de los diferentes estamentos de la comunidad para	<ul style="list-style-type: none"> • Invitar a la comunidad en consulta ciudadana Ponte Nombre a tu jardín • Participar de 	Anual (Marzo a enero) 1 vez al año	Humanos: Personal de la unidad educativa. Materiales fungible y	Directora Personal de la U.E.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico • Actas • Invitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro descriptivo con meta de 75% de logro de acciones planteadas.

	potenciar un trabajo colaborativo y una educación de calidad.	<p>diversos diálogos de participación ciudadana de temáticas de interés de la unidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistir a jornada de participación ciudadana, organizada por JUNJI • Realizar cuenta pública con la participación ciudadana al finalizar el año escolar (mes de enero) 		tecnológico			
Relación con instituciones educativas comunales	Potenciar y fomentar instancias de colaboración con otras comunidades educativas de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar jornada de difusión, transición educativa y potencialización de la construcción curricular con jardines infantiles y escuelas de la comuna • Asistir a jornadas de reflexión y planificación con otros jardines infantiles de la comuna. • Compartir instancias de 	Anual (Marzo a enero)	<p>Humanos: Personal de la unidad educativa.</p> <p>Materiales: Dípticos PC PPT</p>	Directora Educatoras Técnicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico • Actas • 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro descriptivo con meta de 80% de logro de acciones planteadas.

		<p>reflexión y capacitación con profesionales de escuelas cercanas a la unidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar articulación con instituciones presentes en la comunidad.• Compartir experiencias con otros profesionales de la comuna en diversas instancias de dialogos.					
--	--	--	--	--	--	--	--

AREA BIENESTAR INTEGRAL		Construcción Seguridad Estilo de Vida Saludable Promoción del Buen trato infantil					
OBJETIVO ESTRATEGICO		<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua entre los miembros de la comunidad. 2. Establecer relaciones interpersonales positivas entre los diversos actores de la comunidad educativa orientados desde el reglamento interno, para contribuir a interacciones bien tratantes y hacia relaciones de sana convivencia. 					
CONTENIDO	OBJETIVO DE GESTIÓN	ESTRETEGIAS O ACCIONES	PLAZOS	RECURSOS	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	EVALUACIÓN
Relación entre pares	Potenciar un clima armónico y de respeto para establecer relaciones interpersonales entre los profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar instancias de autocuidado entre las profesionales. • Realizar celebraciones de fechas importante dentro de la unidad educativa. • Establecer reglas, destacando derechos y deberes y prohibiciones del personal educativo. • Dar a conocer reglamento 	Anual (Marzo a enero)	Humanos: Personal de la unidad educativa. Materiales: Reglamento Interno Encuesta de satisfacción Flujograma	Directora Educadoras Técnicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico • Reglamento Interno • Registro de firmas de protocolos y flujogramas • Flujogramas expuestos • Encuestas de satisfacción aplicadas y tabuladas. 	-Registro descriptivo con meta de 80% de logro de acciones planteadas.

		<p>interno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer reglamento de higiene y seguridad • Dar a conocer estatuto administrativo • Mantener flujogramas de actuación en lugar visible, el cual deber ser conocido por todo el personal, familia y comunidad. • Encargada de Bienestar. • Encuesta de satisfacción familia y personal 					
Relaciones con apoderados	Mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, fortaleciendo la relaciones de la familia y unidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Definir canales de comunicación efectivos. • Mantener un canal de comunicación fluido, por medio de agenda escolar, llamadas telefónicas y entrevistas. • Mantener una comunicación asertiva. • Mantener diálogos de respeto, 	Anual (Marzo a enero)	<p>Humanos: Personal de la unidad educativa.</p> <p>Materiales fungible y tecnológico</p>	Directora Educadoras Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda Escolar • Telefono • Registro de entrevistas • Reglamento Interno con canales de comunicación declarados 	-Registro descriptivo con meta de 80% de logro de acciones planteadas.

		conservando las normas de convivencia y cortesía.					
Relaciones Jerárquica	Establecer relaciones jerárquica de respeto entre todos los estamentos de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear organigrama jerárquico. • Mantener relaciones de jerárquica respetando en la convivencia diaria. 	Anual (Marzo a enero)	Humanos: Personal de la unidad educativa. Materiales fungible y tecnológico	Directora Personal de la Unidad Educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro descriptivo con meta de 75% de logro de acciones planteadas.
Relaciones de vinculación con el medio	Establecer lazos con diversos estamentos que permita la vinculación de la unidad educativa con el medio fortaleciendo el proceso educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Definir diversas estrategias de vinculación con la comunidad, como visitas a la unidad, visita a las dependencias de la comunidad local, entrevista de colaboración, apoyo en el trabajo en aula. • Invitar a la comunidad a participar de las diversas 	Anual (Marzo a enero)	Humanos: Personal de la unidad educativa. Materiales fungible y tecnológico	Directora	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico • Actas 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro descriptivo con meta de 75% de logro de acciones planteadas.

		<p>celebración que realiza la unidad educativa tales como: Aniversario, Fiestas Patrias y otros.</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar visita a los diferentes actores de la comunidad para dar a conocer la unidad educativa y permitir un trabajo colaborativo.					
--	--	--	--	--	--	--	--

AREA GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS		Estructura Organizacional y administración de recursos Perfil del Personal Evaluación de desempeño y desarrollo profesional					
OBJETIVO ESTRATEGICO		<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar de manera eficiente y eficaz los recursos humanos, materiales y financieros de la unidad educativa para optimizar la utilización de estos, centrados en el cumplimiento de metas institucionales. 2. Ejecutar acciones que permitan la calidad de los procesos administrativos, velando por la eficacia y óptima utilización de los recursos disponibles. 					
CONTENIDO	OBJETIVO DE GESTIÓN	ESTRETEGÍAS O ACCIONES	PLAZOS	RECURSOS	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	EVALUACIÓN META
Recursos humanos	Gestionar con profesionales de la subdirección de Gestión de Personas de la oficina regional la contratación de personal para cumplir con el coeficiente técnico y profesional exigido por JUNJI, cuando sea necesario	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar la contratación de personal para cubrir vacantes o reemplazos de licencias médicas a profesionales de JUNJI. 	Anual (Marzo a enero)	Humanos: Personal de la unidad educativa. Correo institucional	Encargada	<ul style="list-style-type: none"> • Oficios • Correos electrónicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro descriptivo con meta de 80% de logro de acciones planteadas.

	Organizar al personal educativa para la adecuada utilización de los cupos asignados a la unidad educativa para capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> • Informar al personal respecto a capacitaciones. • Registro de capacitaciones a personal. • Envío de postulaciones a Dirección Regional. 	Anual (Marzo a enero)	Humanos: Personal de la unidad educativa. Correo institucional Postulaciones	Encargada	<ul style="list-style-type: none"> • Correos electrónicos • Ficha de Postulación • Certificados 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de postulación a capacitación.
Recursos materiales	Velar por la mantención de los materiales fungibles y no fungibles entregados por la institución	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar materiales (educativos, didácticos, librería, aseo, otros) • Distribuir según la normativa institucional materiales fungibles y no fungibles. • Dar a conocer al personal manual de material didáctico. • Mantener inventario actualizado de materiales en conjunto con encargada de inventarios de la institución. • Realizar recepciones de materiales que son enviados a la unidad educativa. 	Anual (Marzo a enero)	Humanos: Personal de la U.E Encargada de inventarios Materiales: Normativa Institucional Planilla de Inventarios Guía de despacho	Directora/ Encargada	<ul style="list-style-type: none"> • Planilla Maestra • Planilla de inventario • Inventario articulado con B CEP 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de firmas • Meta de 100% de logro de acciones planteadas.

	Mantener en buenas condiciones la estructura e infraestructura de la unidad educativa para su correcto funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar permanentemente el edificio, para detectar a tiempo cualquier anomalía o desperfecto en su estructura, utilizando pauta de seguimiento. • Informar a la unidad de infraestructura de los requerimientos y necesidades del establecimiento en cuanto reparaciones y mantenciones. 	Anual (Marzo a enero)	Humanos: Personal Encargada de Inspección de U.e Materiales: Pauta de seguimiento	Directora/ Encargada	<ul style="list-style-type: none"> • Pauta de seguimiento de CSI • Correo Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Informar el 100% de las necesidades detectadas.
Servicio de alimentación	Velar por el correcto funcionamiento de servicio de alimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar registro diario de PAP online/ documento. • Mantener minutas actualizadas y visadas por nutricionista. • Informar a las familias respecto a la alimentación de los niños y niñas. • Conocer licitación del programa de alimentación • Supervisar instalaciones del servicio de alimentación e informar de los hallazgos al personal 	Cada año	Humanos: Personal Materiales: PC PAP online	Encargada del jardín infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Copias del PAP de cada mes online 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con 100% de entregas del PAP cada mes

		manipulador, para la toma de decisiones .					
--	--	---	--	--	--	--	--

AREA RESULTADOS		Evalaución Institucional Resultados de Aprendizajes Satisfacción de la comunidad educativa					
OBJETIVO ESTRATEGICO		1. .Ejecutar acciones que permitan la calidad de los procesos administrativos, velando por el logro de los resultados institucionales.					
CONTENIDO	OBJETIVO DE GESTIÓN	ESTRETEGIAS O ACCIONES	PLAZOS	RECURSOS	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	EVALUACIÓN META
Metas institucionales	Lograr el porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Jardín Infantil respecto de matrícula mensual promedio.	<ul style="list-style-type: none"> Flexibilidad en horarios de ingreso y salida de niños y niñas Realizar visitas domiciliarias y llamadas telefónica a niños/as ausentes. Seguimiento mensual al cumplimiento de metas, con toma de decisiones. Mantener 	Cada año Mensual Diario	Humanos: Personal Materiales: Hoja de asistencia	Educadoras Equipos educativos Encargada	<ul style="list-style-type: none"> Registro de ingreso después de horario Registro de Visitas Domiciliaria Pauta de seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con 74.5% de asistencia

		seguimiento diario de la asistencia de cada nivel, para cumplir con las metas institucionales, consultando a educadora y realizando matriz de seguimiento.					
Lograr Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el jardín infantil	<ul style="list-style-type: none"> Jardín en terreno con difusión del trabajo que se realiza en el Jardín Infantil. Llevar seguimiento mensual de metas e indicadores de gestión. Realizar difusión de la unidad educativa en la comunidad local, mediante entrega de afiches, dípticos, entre otros, para lograr matrícula respecto a la capacidad de la unidad educativa. 	1 vez al año mensual	Humanos: Personal Familias Materiales: Hoja de asistencia Dípticos Fotografías Pauta de seguimiento	Encargada Educadoras pedagógicas	<ul style="list-style-type: none"> Registro fotográfico Pauta de seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con 91.2% de matrícula. 	
Lograr Porcentaje de párvulos con entrevista de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en el jardín infantil, según	<ul style="list-style-type: none"> Realizar programación mensual por nivel de las familias que se entrevistarán, entorno a diversas temáticas de interés para las familias como buen trato, 	2 veces al año	Humanos: Personal Materiales: Ficha de matrícula RTD	Educadoras Encargada J.i.	<ul style="list-style-type: none"> Educadoras Registro Gesparvu 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con 78% de entrevistas 	

	matricula.	<p>logros de niños y niñas,entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener registro actualizado de las familias que se han entrevistado e incorporado a GESPARVU • Registro de Gesparvu 					
--	------------	--	--	--	--	--	--

CARTA GANTT O CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	MESES DE EJECUCION										
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E
Reuniones mensuales con todo el equipo técnico pedagógico del jardín infantil.	X	x	X	x	x	x	x	x	x	x	X
Designar funciones para cada estamento.			X								
Designar responsabilidades que permitan el funcionamiento de todas las áreas del jardín tales como bodegas, rincones, organización por nivel y otros.			X								
Creación y socialización de reglamento interno.	X	x	X								
Confeccionar plan de seguridad y socializarlo con comunidad educativa.	X	x	X								
Creación de protocolos de acción ante diversas temáticas de interno para el buen funcionamiento de la unidad educativa	X	x	X								
Reuniones con personal experto en temas de interés profesional.	X	x	X	x	x	x	x	x	x	x	X
Caue o reuniones técnicas que permitan la auto capacitación.	X	x	X	x	x	x	x	x	x	x	X
Asistencia de capacitaciones gestionadas por el municipio, Junji o particulares.	X	x	X	x	x	x	x	x	x	x	X
Socializar temas de interés de jornadas Junji con todo el equipo educativo	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	X
Solicitar cuando sea necesario la contratación de personal para cubrir vacantes o reemplazos de licencias médicas.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	X
Solicitar materiales (educativos, didácticos, librería, aseo, otros) al municipio de acuerdo a las necesidades de la unidad educativa.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	X
Solicitar comprar materiales de buena calidad.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	X
Informar al sostenedor de los requerimientos y necesidades del establecimiento en cuanto a financiamiento de modificaciones y reparación de infraestructura.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	X

Mantener rendiciones de cuenta actualizadas.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	X
Realizar recepciones conforme de los materiales	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	X
Mantener inventarios de bienes muebles actualizados.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	X
Mantener actualizado inventarios de material fungible y aseo	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x	X
Definir el modelo curricular a utilizar	x	x									
Conocer el modelo curricular utilizar	x	x									
Definir las técnicas y estrategias de aprendizaje a utilizar	x	x				x					
Creación de pauta exploratoria	x	x									
Registro de observación individual.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Evaluación diagnóstica, Formativa, y Sumativa.	x					x					X
Aplicación trayectoria de aprendizajes			X			x					X
Incorporar a las familias en la evaluación de sus hijos/as.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Capacitarse en torno a los tipos de evaluaciones.			X								
Jornada de reflexión y conocimiento de enfoque pedagógicos JUNJI			X								
Talleres para conocer enfoque en reuniones técnicas.						x	x	x	x	X	X
Incorporación de enfoque de JUNJI en las prácticas educativas.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Ejecutar metodologías activas de enseñanza aprendizaje en las aulas.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	X
Favorecer y proveer experiencias educativas de calidad e innovadoras, que permitan a los párvulos adquirir los aprendizajes mediante una intervención oportuna, intencionada, pertinente.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Utilizar el juego como medio de aprendizaje.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Implementar lineamientos Reggio Emilia y pedagogía Loczy en las practicas educativa.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X

Planificación Integral	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Realizar las adecuaciones pertinentes tales como planificación individual, evaluación diferenciada, trabajo con apoderado/a.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Hacer partícipes a los niños/as en todas las actividades del aula en la medida que se pueda.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Trabajar bajo la asesoría del equipo (educadora diferencial) de junji.	x		X		x						
Conocer instrumento "Bitácora de la comunidad educativa	x		X								
Dar a conocer al equipo los resultados en la aplicación de bitácora de la comunidad educativa	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Dar a conocer los acuerdos y compromiso por el personal en la aplicación de la bitácora de la comunidad educativa	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Invitar a las familias a participar como mínimo de cuatro actividades pedagógicas en sala en su nivel respectivo.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Invitar a las familia a participan en las celebraciones temáticas en el establecimiento, tales como día de la madre, del padre, del niño y niña, semana del párvulo.			X	x		x	x			X	
Gestionar talleres y/o charlas informativas con temáticas de interés para las familia, tales como Buen Trato, estilos de vida saludable, IRA, etc			X	x	x	x	x	x	x	X	X
Realizar reuniones de padres y apoderados mensual.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Participar en actividades extraprogramaticas invitadas por la comunidad, tales como desfiles y celebraciones.			X				x				
Trabajo colaborativo con profesionales del Cesfam de la comuna.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Coordinar las intervenciones educativas de Carabineros, Bomberos, Centros de Salud u otras instituciones durante el año.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X

Participar de diversos diálogos de participación ciudadana de temáticas de interés de la unidad educativa.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Asistir a jornada de participación ciudadana, organizada por JUNJI	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Fomentar instancias de autocuidado entre las profesionales.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Realizar celebraciones de cumpleaños y fechas importante dentro de la unidad educativa.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Establecer reglas, destacando derechos y deberes y prohibiciones del personal educativo	x	x	X								
Mantener un canal de comunicación fluido, por medio de agenda escolar, llamadas telefónicas y entrevistas.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Mantener una comunicación asertiva.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Mantener diálogos de respeto, conservando las normas de convivencia y cortesía.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Crear organigrama jerárquico	x										
Mantener relaciones de jerárquica respetando en la convivencia diaria.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Invitar a la comunidad a participar de las diversas celebración que realiza la unidad educativa tales como: Aniversario, Fiestas Patrias y otros.			X				x			X	
Asistir a jornadas de reflexión y planificación con otros jardines infantiles de la comuna.	x	x	X	x	x	x	x	x	x	X	X
Compartir instancias de reflexión y capacitación con profesionales de escuelas cercanas a la unidad educativa.						x	x	x	x	x	
Realizar articulación con instituciones presentes en la comunidad.						x	x	x	x	X	
Compartir experiencias con otras profesionales			X	x	x	X	x	x	x	X	X

X. BIBLIOGRAFIA

- JUNJI Departamento Técnico (2015) “Marco técnico pedagógico para la mejora de la calidad de las prácticas educativas”.
- JUNJI Departamento de Calidad Educativa (2019) “Guía de Autoevaluación para Jardines Clásicos. Modelo de Gestión de la Calidad de la Educación Parvularia”.
- MINEDUC (2014) “ Estandares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores”
- MINEDUC (2017) “Orientaciones para elaborar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en establecimientos de Educación Parvularia”
- MINEDUC (2012) “ Guía para el Diagnóstico Institucional”
- MINEDUC (2019) “Orientaciones para la Elaboración de Plan de Mejoramiento Educativo”
- S. Lavín, S. Del Solar, A. Padilla, (1999). “El proyecto educativo institucional como herramienta de transformación de la vida escolar”

XI. ANEXOS



INFORME DE RETROALIMENTACIÓN

7ma Aplicación Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia (MGCEP)

Código Jardín Infantil	:	7108023
Nombre Jardín Infantil	:	SANTA ROSA
Programa	:	Clásico
Nombre validador/a 1	:	Marisol Canales Canales
Nombre validador/a 2	:	Marina Saez Saez
Fecha de visita de validación externa	:	jueves, 23 de enero de 2020

Area 1. Liderazgo**1.1. Visión Estratégica**

a) CÓMO LA DIRECCIÓN ESTABLECE Y COMUNICA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA LOS VALORES, MISIÓN Y VISIÓN DEL JARDÍN INFANTIL Y EL APOORTE QUE LE ENTREGA AL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
5	5	De acuerdo a las evidencias entregadas por la unidad educativa, se considera que el puntaje otorgado en su autoevaluación se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
1.1.a difusión pei.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
1.1.a encuesta de ideario.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
1.1.a proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	La comunidad educativa realizó un trabajo que se vería fortalecido si se mantuviera la mejora continua de la práctica, pudiendo incorporar novedosas formas de comunicación que sean pertinentes y contextualizadas.
----------------------	--

Area 1. Liderazgo**1.1. Visión Estratégica****b) CÓMO LA DIRECCIÓN, EN FUNCIÓN DE LAS METAS DEL JARDÍN INFANTIL, ASEGURA QUE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEFINIDAS, ORIENTEN LA GESTIÓN.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	El nivel de desarrollo otorgado por la unidad educativa se mantiene debido a que las evidencias presentadas se consideran pertinentes.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
1.1.b bitácora de la u.e.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
1.1.b informe evaluacion año 2019.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
1.1.b proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	Se propone desarrollar un plan de trabajo que de la posibilidad desarrollar propuestas para realizar los procesos de gestión en coherencia con las metas propuestas y de forma sistemática para instalarlo en la práctica.
----------------------	--

Area 1. Liderazgo
1.1. Visión Estratégica
c) CÓMO LA DIRECCIÓN ASEGURA UN COMPORTAMIENTO SOCIALMENTE RESPONSABLE EN EL JARDÍN INFANTIL, LO QUE SE OBSERVA EN LA PREOCUPACIÓN POR EL MEDIO AMBIENTE, INCORPORACIÓN DE LA COMUNIDAD Y EL ENTORNO, Y PREOCUPACIÓN POR LAS CONDICIONES LABORALES Y FAMILIARES DEL PERSONAL.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	En relación con el nivel otorgado por la unidad educativa en su autoevaluación, este se mantiene pues las evidencias son pertinentes con la descripción de la práctica.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
1.1.c bitácora de la u.e.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
1.1.c marcha medio ambiente.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
1.1.c proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	SÍ	SÍ	Sí

Recomendación	La práctica podría verse mejorada a través de utilizar la evaluación de la práctica en todas las áreas, para diseñar una propuesta de mejoramiento y su posterior implementación, de modo tal que sea una práctica sistemática.
----------------------	---

Area 1. Liderazgo**1.2. Conducción****a) CÓMO LA DIRECCIÓN ESTABLECE PRIORIDADES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS DEL JARDÍN INFANTIL.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	La unidad educativa asigna un nivel de desarrollo a la práctica que es sustentado por la evidencia presentada, por lo que éste se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
1.2.a acta adecuacion de distribucion de personal cambio de nivel.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
1.2.a bitácora de la u.e.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
1.2.a plan anual de supervisión local.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	De modo de promover la mejora de la práctica, se recomienda que la unidad educativa tenga arraigado el sistema de prioridades, siendo parte de su cultura.
----------------------	--

Area 1. Liderazgo**1.2. Conducción****b) DE QUÉ MANERA LA DIRECCIÓN PROMUEVE UN CLIMA ORGANIZACIONAL POSITIVO QUE ESTIMULA LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN DENTRO DEL JARDÍN INFANTIL.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	Respecto del puntaje asignado en la autoevaluación, es posible evidenciar que la documentación presentada es pertinente, por lo que se mantiene el nivel de desarrollo.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
1.2.b analisis encuesta clima laboral.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
1.2.b bitácora de la u.e.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
1.2.b proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	La unidad educativa podría fortalecer el nivel de desarrollo de la práctica si se instala un trabajo permanente en relación al clima organizacional en la unidad educativa para que sea parte de un ciclo de mejora.
----------------------	--

Area 1. Liderazgo**1.2. Conducción****c) CÓMO LA DIRECCIÓN PROMUEVE UN AMBIENTE QUE FAVORECE LA INNOVACIÓN Y EL APRENDIZAJE INDIVIDUAL Y COLECTIVO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	Las evidencias presentadas se observan en coherencia con el nivel de desarrollo definido por la unidad educativa, por lo que el puntaje se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
1.2.c acta bcep.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
1.2.c bitácora de la u.e.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	Para fortalecer el trabajo en este elemento de gestión se sugiere elaborar un plan de mejora basado en los resultados de la evaluación de estas estrategias y oportunidades para favorecer la innovación en la gestión y aprendizaje en la comunidad educativa y así lograr que esta práctica se instale y sea parte de un ciclo de mejora continua.
----------------------	--

Area 1. Liderazgo
1.2. Conducción
d) DE QUÉ MANERA LA DIRECCIÓN DELEGA FUNCIONES Y ESTABLECE RESPONSABILIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL JARDÍN INFANTIL.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	En cuanto a las evidencias presentadas, estas se consideran en relación con el nivel de desarrollo indicado por la unidad educativa, es por esto que el puntaje asignado se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
1.2.d bitácora de la u.e.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
1.2.d entrevista personal sobre su función.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
1.2.d reglamento interno final.docx	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	En consideración a la importancia de seguir en un proceso de mejora de la práctica se propone que se realicen mejoras a los criterios para compartir tareas, de manera que se constituya en una experiencia que se instale en la unidad educativa y sea parte de un ciclo de mejoramiento.
----------------------	--

Area 1. Liderazgo
1.2. Conducción
e) CÓMO LA DIRECCIÓN CONTRIBUYE Y PARTICIPA CON SU LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LOCAL.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	Para este elemento de gestión se considera que el puntaje otorgado en la autoevaluación se encuentra en concordancia con las evidencias presentadas, manteniéndose su nivel de desarrollo.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
1.2.e bitácora de la u.e.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
1.2.e proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	Se propone desarrollar un plan de acción para la contribución y participación en la comunidad educativa y local que permita la mejora continua de la práctica, instalando la práctica en la unidad educativa.
----------------------	---

Area 1. Liderazgo**1.3. Evaluación Institucional**

a) CÓMO LA DIRECCIÓN REVISY Y EVALÚA LA GESTIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARA DETERMINAR EL ESTADO DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE SUS PLANES Y METAS DE GESTIÓN.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	Con relación al nivel de desarrollo indicado por la unidad educativa, se considera que debe ser mantenido, ya que las evidencias presentadas son pertinentes.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
1.3.a encuesta gestión dirección.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
1.3.a informe evaluacion año 2019.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
1.3.a seguimiento de compromisos y acuerdos en asesoria.docx	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	Con el propósito de continuar en un proceso de mejora, se sugiere que la comunidad educativa analice participativamente los resultados de la gestión de la unidad educativa. Así también, se propone la definición de mejoras a partir de esto, lo cual debería realizarse de forma sistemática para apuntar a la instalación de la práctica.
----------------------	---

Area 1. Liderazgo**1.3. Evaluación Institucional**

b) CÓMO LA DIRECCIÓN UTILIZA LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARA CONVERTIRLOS EN PRIORIDADES DE MEJORAMIENTO Y OPORTUNIDADES DE INNOVACIÓN.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	Debido a las evidencias que presenta la unidad educativa, el nivel de desarrollo de la práctica indicado se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
1.3.b encuesta gestión dirección.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
1.3.b informe evaluacion año 2019.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
1.3.b seguimiento de compromisos y acuerdos en asesoría.docx	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	Para fortalecer la práctica de la unidad educativa y considerando lo trabajado, se sugiere poner en marcha esta práctica de forma sistemática, durante todo el año y considerar un proceso de mejora y análisis constante de las prioridades y oportunidades de innovación.
----------------------	---

Area 1. Liderazgo
1.3. Evaluación Institucional
c) CÓMO LA DIRECCIÓN UTILIZA LA INFORMACIÓN DE LAS EVALUACIONES Y LA RETROALIMENTACIÓN DEL PERSONAL, LA FAMILIA Y OTROS ACTORES SOCIALES DE LA COMUNIDAD, PARA EL MEJORAMIENTO DE SU PROPIO LIDERAZGO Y LA EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN EN GENERAL.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	En cuanto a lo indicado por la unidad educativa en la autoevaluación, se considera que el nivel asignado a la práctica presenta las evidencias pertinentes, lo que permite mantener este nivel de desarrollo.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
1.3.c bitácora de la u.e.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
1.3.c encuesta gestión dirección.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
1.3.c informe evaluacion año 2019.docx	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	El trabajo de la unidad educativa podría aumentar el nivel de desarrollo de esta práctica a través de la evaluación continua del liderazgo y la efectividad de la gestión, realizando esta práctica forma sistemática para así instalarla entrando en un ciclo de mejoramiento continuo.
----------------------	--

Area 1. Liderazgo**1.3. Evaluación Institucional****d) DE QUÉ MANERA LA DIRECCIÓN RINDE CUENTAS Y ASUME RESPONSABILIDAD PÚBLICA POR LOS RESULTADOS DEL JARDÍN INFANTIL.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
3	4	Respecto del nivel de desarrollo estipulado por la unidad educativa, es posible mencionar que aumenta, ya que se ha presentado evidencias de las siguientes definiciones requeridos por este elemento de gestión: - Se comienza el trabajo para generar un mecanismo de rendición de cuentas y responsabilización por los resultados. - Se implementa la estrategia de cuenta pública. - Se diseña e implementa un plan consensuado con la comunidad educativa, el que incluye distintas modalidades de rendición de cuentas, en relación a diversas ámbitos de gestión. Además, se dialoga con la comunidad educativa y se consideran sus opiniones para el siguiente ciclo.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
1.3.d cuenta pública.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
1.3.d proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
informativos mensuales vía agenda.	Físico	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Una mejora continua para la unidad educativa es realizar un proceso consultivo a la comunidad relacionadas con
----------------------	--

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.1. Gestión Educativa**

a) DE QUÉ FORMA EL PROYECTO EDUCATIVO INCORPORA Y ARTICULA LAS DIMENSIONES PEDAGÓGICA-CURRICULAR, ORGANIZACIONAL, ADMINISTRATIVA-FINANCIERA Y COMUNITARIA-FAMILIAR.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
3	4	La autoevaluación presenta un nivel de desarrollo menor a lo que da cuenta la evidencia presentada, por lo que el puntaje asignado aumenta. En dicha evidencia, se observan los siguientes aspectos: - Se considera definir criterios o lineamientos para articular las distintas dimensiones del quehacer interno en la planificación de la unidad educativa. - La planificación de la unidad educativa incorpora y articula las distintas dimensiones y el equipo reflexiona acerca de esto. - El equipo evalúa utilizando datos concretos, recogiendo la opinión de la comunidad educativa.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.1.a bitácora de la u.e.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
2.1.a informe evaluacion año 2019.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
2.1.a proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Para fortalecer la mejora continua de la práctica se propone realizar ajustes, para lo cual se debe utilizar la información emanada del análisis que se realiza respecto a la incorporación y articulación de las dimensiones involucradas.
----------------------	---

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.1. Gestión Educativa****b) CÓMO SE ASEGURA QUE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA CONOCE EL PROYECTO EDUCATIVO.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
5	5	El nivel de desarrollo asignado por la unidad educativa se considera pertinente en relación a la evidencia presentada, por lo que el puntaje se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.1.b difusión pei.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
2.1.b proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
2.1.b toma de conocimiento de pei.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Se propone para este elemento de gestión incorporar innovadoras fuentes de comunicación para continuar con la socialización del Proyecto Educativo, atendiendo a las necesidades de la comunidad educativa.
----------------------	---

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.1. Gestión Educativa****c) CÓMO SE ASEGURA LA COHERENCIA DE LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA-CURRICULAR DEL PROYECTO EDUCATIVO Y LAS BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA (BCEP) VIGENTES.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
5	5	El nivel de desarrollo asignado por la unidad educativa se considera pertinente en relación a la evidencia presentada, por lo que el puntaje se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.1.c acta bcep.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
2.1.c bcep caue.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
2.1.c proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Se sugiere considerar para el fortalecimiento de la práctica que continuar la revisión de los ajustes que se han realizado respecto a la coherencia entre las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y la dimensión pedagógica- curricular para continuar con el trabajo destacado que se ha realizado hasta ahora.
----------------------	--

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.1. Gestión Educativa****d) DE QUÉ MANERA EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL PONE EN PRÁCTICA LAS ORIENTACIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	5	De acuerdo a las evidencias entregadas por la unidad educativa, se considera que el puntaje otorgado en su autoevaluación aumenta a causa de la presencia de los siguientes descriptores: - Se planifica definir criterios para que a través del plan de acción se lleve a cabo el plan de la unidad educativa. - El plan de acción cuenta con estrategias y acciones concretas y pertinentes para operacionalizar el plan de la unidad educativa. - El equipo reflexiona con la comunidad educativa en relación a la coherencia en este ámbito. - Se utilizan instrumentos para asegurar la coherencia entre los planes y a partir de esto se generan mejoras al plan de acción.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.1.d informe evaluacion año 2019.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
2.1.d plan de aula nivel medio.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
2.1.d proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Se recomienda a la unidad educativa seguir fortaleciendo esta práctica revisando y mejorando constantemente como se ha realizado hasta ahora, junto a integrar nuevas ideas que permitan continuar con la coherencia entre estos el Plan de Acción Anual y el Proyecto Educativo.
----------------------	---

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.2. Planificación Curricular**

a) DE QUÉ MANERA EN EL PROYECTO EDUCATIVO, EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL, O EN EL PLAN ANUAL DE AULA, SE INCORPORA Y PROMUEVE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	La evidencia presentada permite mantener el nivel de desarrollo asignado por la unidad educativa.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.2.a bitácora de la u.e.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
2.2.a plan pedagógico sala cuna.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
2.2.a proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Como una forma de mejorar esta práctica se sugiere llevar a cabo un proceso de evaluación que recoja datos sobre el desarrollo de acciones y estrategias y su contribución al respeto de los derechos del niño y de la niña. Se sugiere utilizar instrumentos específicos que permitan realizar un análisis del proceso.
----------------------	--

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.2. Planificación Curricular**

b) DE QUÉ MANERA EN EL PROYECTO EDUCATIVO, EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL, O EN EL PLAN ANUAL DE AULA, SE INCORPORA Y PROMUEVE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, QUE ORIENTAN LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS CON LOS PÁRVULOS Y SUS FAMILIAS.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	Con relación a las evidencias presentadas por la unidad educativa, se consideran en concordancia con el nivel de desarrollo asignado a la práctica, por lo que el puntaje se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.2.b bitácora de la u.e.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
2.2.b plan pedagógico sala cuna.docx	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	Para elaborar este elemento de gestión y mejorar la práctica se invita a evaluar la coherencia entre lo declarado y lo puesto en práctica a través de instrumentos específicos que permitan analizar la información y generar nuevas estrategias para la mejora continua.
----------------------	---

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.2. Planificación Curricular**

c) DE QUÉ MANERA LA DIMENSIÓN CURRICULAR DEL PROYECTO EDUCATIVO ASEGURA QUE LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE SELECCIONADOS PROMUEVEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	5	El nivel de desarrollo asignado a la práctica por la unidad educativa aumenta, pues las evidencias presentadas incluyen los siguientes descriptores: - Está planificado definir criterios o lineamientos en este ámbito. - En el plan de la unidad educativa se definen criterios para la selección de objetivos de aprendizaje. - En el plan se orienta la implementación de acciones y estrategias para asegurar la selección de objetivos de aprendizaje, teniendo presente el contexto de la comunidad educativa. - Se reflexiona sobre si la selección de objetivos de aprendizaje promueve el desarrollo integral. - Se evalúa con datos concretos, siendo esto una práctica sistemática.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.2.c plan de aula nivel medio.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
2.2.c plan pedagógico sala cuna.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
2.2.c proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Para seguir con el compromiso de mejora de las prácticas que se desarrollan en la unidad educativa, se propone continuar el ciclo con la revisión de nuevas actualizaciones que surgen co respecto a la dimensión curricular y revisar formas de implementarla asegurando la promoción del desarrollo integral de niños y niñas.
----------------------	--

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.2. Planificación Curricular****d) CÓMO SE ASEGURA LA ARTICULACIÓN DE LAS PLANIFICACIONES PEDAGÓGICAS CON LA DIMENSIÓN CURRICULAR DEL PROYECTO EDUCATIVO.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	En relación con las evidencias presentadas, se consideran pertinentes, por lo que el nivel de desarrollo asignado se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.2.d planificación noviembre.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
2.2.d proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	Para favorecer la mejora de este elemento de gestión, se propone analizar la coherencia entre el Proyecto Educativo de la unidad educativa y las planificaciones pedagógicas. Sumado a lo anterior se deberían elaborar mejoras con los resultados de este análisis y así constituirse en una práctica instalada en la unidad educativa.
----------------------	--

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.2. Planificación Curricular**

e) CÓMO LA PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA VALORA LA DIVERSIDAD, CONTEMPLANDO LA MULTIPLICIDAD DE CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE NIÑOS/AS DE PUEBLOS ORIGINARIOS, NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, INMIGRANTES U OTROS, Y EXPLICITANDO ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	De acuerdo a las evidencias presentadas por la unidad educativa, se considera que son coherentes con el nivel de desarrollo asignado, por lo que este se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.2.e bitácora de la u.e.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
2.2.e plan pedagógico sala cuna.docx	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	Para que la unidad educativa continúe con el desarrollo de este elemento de gestión, se recomienda un proceso de revisión constante de las planificaciones para verificar que se incluyan las distintas características de niños y niñas y para asegurar que se realicen cambios si se requiere.
----------------------	--

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.3. Prácticas Educativas y Ambientes Positivos****a) CÓMO EL EQUIPO EDUCATIVO PROMUEVE EL DESARROLLO COGNITIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS A TRAVÉS DE OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DESAFIANTES**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	El nivel de desarrollo otorgado por la unidad educativa a la práctica se mantiene, puesto que las evidencias presentadas se consideran pertinentes.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.3.a bitácora de la u.e.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
2.3.a caa reflexión nº 4.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Como una manera de desarrollar este elemento de gestión, sería conveniente poner en práctica acciones que permitan consolidar la práctica y ejecutar adecuaciones que favorezcan el desarrollo cognitivo de los niños y niñas, convirtiéndose en una práctica de mejora continua.
----------------------	---

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.3. Prácticas Educativas y Ambientes Positivos****b) CÓMO EL EQUIPO EDUCATIVO ESTABLECE RELACIONES AFECTUOSAS, RESPETUOSAS Y DE APOYO CON NIÑOS Y NIÑAS, SIN DISCRIMINACIÓN.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	El nivel de desarrollo otorgado por la unidad educativa a la práctica se mantiene, puesto que las evidencias presentadas se consideran pertinentes.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.3.b bitácora de la u.e.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
2.3.b reglamento interno final.docx	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	Para la mejora de la práctica, se considera fundamental que el análisis sistemático implemente un plan de acción de mejora, instalando esta práctica como un trabajo sistemático de la unidad educativa.
----------------------	--

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.3. Prácticas Educativas y Ambientes Positivos****c) CÓMO SE INCENTIVA EL APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS CONSIDERANDO SUS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y SOCIALES**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	Las evidencias presentadas permiten sustentar el nivel de desarrollo indicado, por lo que el puntaje se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.3.c bitácora de la u.e.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
2.3.c cuaderno evaluaciones_compressed.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	En pro de continuar con la mejora de la práctica, es necesario desarrollar un trabajo continuo que incentive el aprendizaje de niños y niñas considerando sus diferencias individuales y sociales, para que este se instale en la unidad educativa.
----------------------	---

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.3. Prácticas Educativas y Ambientes Positivos****d) CÓMO EL EQUIPO EDUCATIVO PROMUEVE EL PROTAGONISMO, LA EXPRESIÓN DE EMOCIONES E IDEAS, LA AUTONOMÍA Y LIDERAZGO DE NIÑOS Y NIÑAS EN LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	La evidencia presentada permite mantener el nivel de desarrollo asignado por la unidad educativa.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.3.d bitácora de la u.e.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
2.3.d cuaderno evaluaciones_compressed.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	De modo de seguir avanzando en esta práctica, se propone que se desarrolle un trabajo sistemático, para trabajar en su instalación y sea parte del ciclo de mejoramiento continuo, fortaleciendo la autonomía y protagonismo de los niños y niñas en las prácticas educativas.
----------------------	--

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.3. Prácticas Educativas y Ambientes Positivos****e) CÓMO LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS CONSIDERAN EXPLÍCITAMENTE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DE NIÑOS Y NIÑAS EN EL AULA PARA LOGRAR UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	De acuerdo con las evidencias entregadas, el nivel de desarrollo indicado por la unidad educativa se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.3.e bitácora de la u.e.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
2.3.e evaluación diagnostica.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Esta práctica podría verse mejorada si se implementan acciones que constituyan un proceso de mejora continua en la consideración de diversas oportunidades y experiencias que atiendan las diferencias individuales de los niños.
----------------------	---

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.3. Prácticas Educativas y Ambientes Positivos**

f) CÓMO SE UTILIZA ADECUADAMENTE EL MATERIAL Y ESPACIO EDUCATIVO, EN FUNCIÓN DEL JUEGO COMO ESTRATEGIA PRIVILEGIADA DE APRENDIZAJE, DEL NIVEL DE DESARROLLO Y LOS PROPIOS INTERESES DE NIÑOS Y NIÑAS.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	La pertinencia de las evidencias presentadas permite mantener el nivel de desarrollo asignado por la unidad educativa.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.3.f bitácora de la u.e.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
2.3.f proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	Resultaría muy conveniente para el logro de este elemento de gestión, tener en cuenta acciones para instalar una práctica en relación al uso del material y el espacio con intencionalidad pedagógica a favor del juego. Esto debería constituirse como un ciclo de mejora continua de la unidad educativa.
----------------------	---

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.3. Prácticas Educativas y Ambientes Positivos**

g) CÓMO SE ORGANIZA EL TIEMPO DURANTE LA JORNADA, PARA OTORGAR OPORTUNIDADES DIVERSAS Y DESAFIANTES DE APRENDIZAJE A NIÑOS Y NIÑA.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	En relación con el nivel de desarrollo indicado por la unidad educativa, se considera que debe mantenerse, lo que se sustenta en la evidencia presentada.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.3.g bitácora de la u.e.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
2.3.g momentos de aprendizaje.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
2.3.g proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	En la línea de enriquecer constantemente el trabajo en este elemento de gestión se recomienda incorporar como un elemento estable la práctica de organizar el tiempo para otorgar oportunidades de aprendizaje manteniendo un equilibrio entre los momentos constantes y variables y la reflexión en torno a esto.
----------------------	--

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.3. Prácticas Educativas y Ambientes Positivos****h) CÓMO EL EQUIPO EDUCATIVO PROMUEVE EN NIÑOS Y NIÑAS LA LIBRE EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS, OPINIONES, EMOCIONES Y LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS. (COMPROMETIDO)**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	El nivel de desarrollo de la práctica indicado por la unidad educativa se mantiene, ya que las evidencias presentadas son pertinentes.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.3.h bitácora de la u.e.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
2.3.h plan de aula nivel medio.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
libro viajero.	Físico	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	En relación a los resultados obtenidos en la autoevaluación y como forma de continuar mejorando, se sugiere mantener la promoción de la expresión de los niños y niñas y la resolución pacífica de conflictos, a través de la constante revisión de las acciones, de modo de fortalecer este ciclo de mejora, pudiendo incorporar innovaciones en este ámbito.
----------------------	--

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.4. Evaluación****a) CÓMO SE EVALÚAN LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	La unidad educativa asigna un nivel de desarrollo a la práctica que se sustenta en la evidencia presentada, por lo que se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.4.a bitácora de la u.e.pdf	Digital	SÍ	SI	SI
2.4.a evaluación diagnostica.docx	Digital	SÍ	SI	SI
2.4.a proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	SÍ	SI	SI
trayectoria de aprendizajes.	Físico	SÍ	SI	SI

Recomendación	Para mejorar la evaluación de aprendizaje, se propone realizar acciones que permitan arraigar la práctica, implementando la evaluación al menos tres veces en el año.
----------------------	---

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.4. Evaluación**

b) DE QUÉ MANERA SE ASEGURA EL USO DE LA EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE, COMO UNA HERRAMIENTA QUE PERMITE A NIÑOS Y NIÑAS CONOCER SUS FORTALEZAS Y POTENCIAR SUS APRENDIZAJES.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	En consideración a las evidencias presentadas, se estima que el nivel de desarrollo indicado por la unidad educativa debe de mantenerse.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.4.b bitácora de la u.e.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
2.4.b cuaderno evaluaciones_compressed.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
2.4.b trayectorias de aprendizajes_compressed.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	Esta práctica podría verse mejorada si la unidad educativa contemplara poner en práctica acciones para instalar la evaluación para el aprendizaje como herramienta para que niños y niñas puedan conocer sus fortalezas y potenciar sus aprendizajes, de modo de que forme parte del ciclo de mejora continua y parte de la cultura de la institución.
----------------------	--

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.4. Evaluación**

c) DE QUÉ MANERA SE ASEGURA QUE LA EVALUACIÓN CONDUCE A UN PROCESO DE REFLEXIÓN QUE PERMITE ORIENTAR Y CONCRETAR LA TOMA DE DECISIONES.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	La evidencia presentada por la unidad educativa se considera pertinente, lo que permite mantener el nivel de desarrollo asignado.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.4.c caa sc_compressed.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
2.4.c trayectorias de aprendizajes_compressed.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	A modo de seguir trabajando en las mejoras de esta práctica, se invita a la unidad educativa a desarrollar un proceso como parte de un ciclo de mejora, donde la información obtenida sea utilizada para revisar aquellos aspectos presentes en el Proyecto Educativo y que se encuentran relacionados con las prácticas pedagógicas.
----------------------	---

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.4. Evaluación**

d) DE QUÉ MANERA SE RETROALIMENTA Y/O COMUNICAN LOS APRENDIZAJES DE NIÑOS Y NIÑAS, DE MODO DE QUE SIRVA A LOS PROPIOS NIÑOS Y NIÑAS Y A SUS FAMILIAS PARA APOYAR SU DESARROLLO.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	En cuanto a las evidencias presentadas, estas se consideran en relación con el nivel de desarrollo indicado por la unidad educativa, es por esto que el puntaje asignado se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.4.d bitácora de la u.e.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
2.4.d cuaderno evaluaciones_compressed.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
2.4.d evaluación diagnostica.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	En favor de la mejora de la práctica, se sugiere a la unidad educativa crear un proceso de retroalimentación y comunicación de logros de aprendizaje de los párvulos, esto, como ciclo de continua mejora.
----------------------	--

Area 2. Gestión de los Procesos Educativos**2.4. Evaluación****e) DE QUÉ MANERA LA FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS APORTA AL PROCESO DE EVALUACIÓN PEDAGÓGICA.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	La unidad educativa entrega evidencia que permite mantener el nivel de desarrollo asignado a la práctica.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
2.4.e cuaderno evaluaciones_compressed.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
2.4.e pauta exploratoria_compressed.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
2.4.e trayectoria de aprendizaje.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Reconociendo la importancia de la mejora continua de la práctica, se recomienda a la unidad educativa involucrar sistemáticamente a las familias en el proceso de evaluación, siendo parte de un ciclo de implementación y análisis.
----------------------	--

Area 3. Participación y Compromiso de la Familia y la Comunidad Educativa**3.1. Relación entre el Jardín Infantil y la Familia****a) CÓMO SE ASEGURA LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA ELABORACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
5	5	La unidad educativa presenta evidencia pertinente en relación al nivel de desarrollo asignado, por lo que este se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
3.1.a bitácora de la u.e.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
3.1.a plan de aula nivel medio.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
3.1.a proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	Para la mejora de la práctica, se considera fundamental que la unidad educativa continúe perfeccionando estrategias para la participación de las familias en la elaboración, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo, de manera de seguir en el nivel de desarrollo destacado logrado hasta ahora.
----------------------	---

Area 3. Participación y Compromiso de la Familia y la Comunidad Educativa**3.1. Relación entre el Jardín Infantil y la Familia****b) CÓMO SE ASEGURA QUE EXISTAN INSTANCIAS FORMALES DE PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS Y CÓMO SE PROMUEVE QUE SE INVOLUCREN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	5	La evidencia entregada por la unidad educativa permite aumentar el nivel de desarrollo de la práctica. Esto pues se observa la presencia de los siguientes descriptores: - Se planifica definir criterios o un mecanismo para la participación de las familias y promover su involucramiento en los procesos educativos. - Se declara la importancia de incorporar a las familias en este ámbito. - Se entregan oportunidades formales para la participación de las familias en este ámbito. - Se reflexiona acerca de los resultados de las instancias implementadas y se toman decisiones para su mejora. - Se evalúan los resultados de esta práctica a partir de consultas a las familias. A partir de estos datos, se generan mejoras.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
3.1.b acta.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
3.1.b cuaderno de experiencias con familia .doc	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
3.1.b plan pedagógico sala cuna.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	En consideración con este elemento de gestión, se invita a la unidad educativa crear instancias de participación innovadoras que estén en concordancia con la evaluación de la práctica y seguir en el nivel de desarrollo logrado.
----------------------	---

Area 3. Participación y Compromiso de la Familia y la Comunidad Educativa**3.1. Relación entre el Jardín Infantil y la Familia****c) CÓMO SE ASEGURA QUE EXISTAN CANALES DE INFORMACIÓN RECONOCIDOS POR LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
5	5	La evidencia presentada por la unidad educativa se encuentra en coherencia con el nivel asignado, por lo que el puntaje se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
3.1.c caa canales de comunicacion.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
3.1.c conociendo su opinion.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
3.1.c reglamento interno final.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Resultaría muy conveniente en relación a este elemento de gestión, revisar la práctica constantemente, innovando de acuerdo a las necesidades detectadas y así mantener el nivel de desarrollo de esta práctica.
----------------------	--

Area 3. Participación y Compromiso de la Familia y la Comunidad Educativa**3.1. Relación entre el Jardín Infantil y la Familia**

d) CÓMO LA UNIDAD EDUCATIVA COMPARTE INFORMACIÓN CON LAS FAMILIAS SOBRE EL DESARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS, PARA EVALUAR CONJUNTAMENTE LOS DESAFÍOS DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE ELLOS/AS.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	La evidencia presentada se considera pertinente, lo que permite mantener el nivel de desarrollo indicado.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
3.1.d bitácora de la u.e.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
3.1.d plan pedagógico sala cuna.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
3.1.d trayectorias de aprendizajes_compressed.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Para continuar con los procesos de mejora en la autoevaluación, se recomienda generar acciones para instalar la práctica de compartir información con las familias sobre el desarrollo de niños y niñas, siendo parte de un ciclo de mejora continua.
----------------------	---

Area 3. Participación y Compromiso de la Familia y la Comunidad Educativa**3.1. Relación entre el Jardín Infantil y la Familia**

e) CÓMO SE CONOCE LA OPINIÓN DE LAS FAMILIAS RESPECTO A LA CALIDAD DEL SERVICIO Y CÓMO SE INCORPORA ESTA INFORMACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ÉSTE.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	La unidad educativa asigna un nivel de desarrollo en concordancia con las evidencias presentadas, por lo que el puntaje se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
3.1.e caa satisfaccion de familia.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
3.1.e encuesta de satisfaccion familias.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
3.1.e plan pedagógico sala cuna.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	En consideración con este proceso de mejora, se invita a la unidad educativa a sistematizar la información de la opinión de las familias sobre la calidad del servicio, considerándolo un ciclo de mejora continua.
----------------------	---

Area 3. Participación y Compromiso de la Familia y la Comunidad Educativa**3.2. Redes Sociales de Apoyo****a) DE QUÉ MANERA LA UNIDAD EDUCATIVA SE VINCULA CON ACTORES SOCIALES Y ORGANISMOS DEL ENTORNO.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	5	Se aumenta el nivel de desarrollo de la práctica propuesto por la unidad educativa en razón de que las evidencias presentadas permiten identificar los siguientes descriptores: - Se planifica definir criterios en este ámbito. - Se sistematiza la información sobre posibilidades de vinculación con actores sociales y organismos del entorno. - Se establecen algunas redes de colaboración y se definen estrategias de vinculación. - Se establecen redes de colaboración continua y se reflexiona sobre las estrategias de vinculación. - Se evalúa la efectividad de las estrategias para generar mejoras.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
3.2.a acta con redes.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
3.2.a bitácora de la u.e.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
3.2.a c.a.a vinculacion.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	A partir de lo planteado por el elemento de gestión, se propone a la unidad educativa continuar en la consolidación de este trabajo y considerar nuevas formas de vinculación, de modo tal de avanzar en la mejora de la práctica.
----------------------	--

Area 3. Participación y Compromiso de la Familia y la Comunidad Educativa**3.2. Redes Sociales de Apoyo****b) DE QUÉ MANERA EL VÍNCULO Y COORDINACIÓN CON ACTORES SOCIALES Y ORGANISMOS DEL ENTORNO APOYAN EL DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO DE LOS PÁRVULOS Y EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	El nivel de desarrollo asignado a la práctica por la unidad educativa, es considerado pertinente en relación a las evidencias presentadas, por lo que se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
3.2.b cuaderno familia.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
3.2.b trabajo colaborativo.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
3.2.b visitas redes.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	El desarrollo de la práctica continua, considera fundamental evaluar el impacto de las acciones realizadas en torno a este elemento de gestión.
----------------------	---

Area 3. Participación y Compromiso de la Familia y la Comunidad Educativa**3.2. Redes Sociales de Apoyo**

c) CÓMO SE ASEGURA QUE LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES SOCIALES Y ORGANISMOS DEL ENTORNO RESPONDE A LOS INTERESES DE LAS FAMILIAS Y DEL PROYECTO EDUCATIVO DE LA UNIDAD EDUCATIVA.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	A partir de lo indicado por la unidad educativa en el nivel de desarrollo de esta práctica y las evidencias presentadas, se considera que el puntaje debe mantenerse.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
3.2.c acta.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
3.2.c encuesta de satisfaccion familias.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
3.2.c plan pedagógico sala cuna.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Se sugiere a la unidad educativa continuar con la implementación de esta práctica para que se constituya como instalada siendo adecuada a las necesidades, para la mejora de la práctica.
----------------------	---

Area 4. Bienestar Integral**4.1. Construcción**

a) CÓMO EL JARDÍN INFANTIL MANTIENE VIGENTE LAS CONDICIONES QUE LE PERMITEN FUNCIONAR COMO ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA (AUTORIZACIÓN SANITARIA, PERMISO MUNICIPAL Y CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN, U OTROS).

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
5	5	El nivel de desarrollo de la práctica asignado por la unidad educativa debe mantenerse, en tanto las evidencias presentadas se consideran pertinentes.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
4.1.a autorizacion sanitaria.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
4.1.a rex r.o santa rosa.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
4.1.a rex. inicio de funcionamiento.pdf	Digital	SÍ	SÍ	Sí

Recomendación	Como sugerencia para proyectar el desarrollo de esta práctica continua, se sugiere continuar revisando las condiciones de funcionamiento para mantenerlas vigentes de acuerdo a las modificaciones que vayan surgiendo en el tiempo.
----------------------	--

Area 4. Bienestar Integral**4.1. Construcción****b) CÓMO SE ASEGURAN LAS CONDICIONES QUE RESGUARDAN LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE NIÑOS Y NIÑAS EN LOS ESPACIOS FÍSICOS Y EQUIPAMIENTO DEL JARDÍN INFANTIL.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
5	5	El nivel de desarrollo otorgado por la unidad educativa a la práctica se mantiene, puesto que las evidencias presentadas se consideran pertinentes.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
4.1.b caratula resumen revision infraestructura.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
4.1.b correo constructora seguimiento de trabajos .docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Para seguir trabajando en este ámbito de la práctica, se propone a la unidad educativa consolidar la práctica, considerando la reflexión como un aspecto que puede propiciar el desarrollo de procesos de innovación pertinentes.
----------------------	---

Area 4. Bienestar Integral**4.2. Seguridad**

a) CÓMO EL EQUIPO EDUCATIVO CAUTELA CONDICIONES DE SEGURIDAD Y BIENESTAR PARA SU DESEMPEÑO Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PÁRVULOS (VENTILACIÓN, ILUMINACIÓN, TEMPERATURA, HIGIENE, ORDEN U OTROS).

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
5	5	En consideración a las evidencias presentadas, se estima que el nivel de desarrollo indicado por la unidad educativa debe de mantenerse.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
4.2.a evaluacion de seguridad de espacios plan tactico.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
4.2.a proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Como una forma de favorecer esta práctica, se propone continuar el trabajo, integrando nuevas estrategias para potenciar las condiciones de seguridad y bienestar.
----------------------	--

Area 4. Bienestar Integral**4.2. Seguridad****b) DE QUÉ FORMA EL JARDÍN INFANTIL ORGANIZA EL ESPACIO EDUCATIVO PARA RESGUARDAR LA SEGURIDAD Y FACILITAR LA AUTONOMÍA DE LOS PÁRVULOS.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
5	5	El nivel de desarrollo indicado por la unidad educativa se mantiene, pues se encuentra sustentado por las evidencias presentadas.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
4.2.b acta conocimiento mobiliario sra cecilia.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
4.2.b bitácora de la u.e.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
4.2.b rex r.o santa rosa.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Para abordar el nivel de desarrollo de esta práctica, se desafía a reflexionar y desarrollar ideas innovadoras que busquen instalar nuevas miradas en educación parvularia.
----------------------	---

Area 4. Bienestar Integral**4.2. Seguridad**

c) DE QUÉ FORMA EL JARDÍN INFANTIL CAUTELA EL BUEN ESTADO, HIGIENE Y SEGURIDAD DEL MOBILIARIO, MATERIAL DE ENSEÑANZA Y EQUIPAMIENTO, INCLUYENDO JUEGOS DE PATIO.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
5	5	El nivel de desarrollo indicado por la unidad educativa es mantenido, puesto que la evidencia entregada es pertinente.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
4.2.c acta plan tactico, protocolos y fichas de seguridad.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
4.2.c formato de registro de inspeccion y observación de seguridad (fshsmat-09) + bita.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
4.2.c inspeccion de aplicacion elementos quimicos.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Como una forma de potenciar el nivel de desarrollo de esta práctica, se sugiere continuar con una revisión sistemática realizando novedosas estrategias, creativas y pertinentes para consolidar este elemento de gestión.
----------------------	--

Area 4. Bienestar Integral**4.2. Seguridad**

d) CÓMO SE ASEGURA QUE EL PLAN DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGO, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE, ES CONOCIDO E IMPLEMENTADO POR EL PERSONAL, LAS FAMILIAS, NIÑOS Y NIÑAS Y LA COMUNIDAD.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
5	5	El nivel de desarrollo de la práctica indicado por la unidad educativa, se encuentra en concordancia con las evidencias presentadas, por lo que se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
4.2.d como evitar accidentes arte ilusión.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
4.2.d pauta evaluacion simulacros.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
4.2.d santa rosa pise.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	En pos del trabajo realizado en este nivel de desarrollo, se sugiere realizar acciones para seguir en el proceso de consolidación del conocimiento del plan de seguridad y prevención de riesgos, poniendo en marcha nuevas y pertinentes acciones para mejorar este elemento de gestión.
----------------------	---

Area 4. Bienestar Integral
4.2. Seguridad
e) DE QUÉ MANERA EL JARDÍN INFANTIL PREVIENE LA ACCIDENTABILIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
5	5	El nivel de desarrollo indicado por la unidad educativa es mantenido, puesto que la evidencia entregada es pertinente.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
4.2.e autorizacion traslado en caso de accidente.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
4.2.e informativo de difusion de prevencion accidentes libreta comunicaciones.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
4.2.e protocolo y flujograma de accidente.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	Como forma de seguir trabajando en este ámbito se sugiere continuar revisando esta práctica, de modo tal de continuar este trabajo en forma sistemática, en este ciclo de mejora continua.
----------------------	--

Area 4. Bienestar Integral**4.3. Estilos de Vida Saludable****a) DE QUÉ MANERA EL JARDÍN INFANTIL CAUTE LA EL CUMPLIMIENTO DE LA MINUTA PROGRAMADA QUE RESPONDE A LAS NECESIDADES NUTRICIONALES DE NIÑOS Y NIÑAS.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
5	5	La unidad educativa asigna un nivel de desarrollo a la práctica que es sustentado por la evidencia presentada, por lo que éste se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
4.3.a cumplimiento minuta.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
4.3.a monitoreo en pap online por ji.docx	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	Como sugerencia para potenciar el desarrollo de esta práctica, se propone reflexionar sobre cómo se cautela el cumplimiento de la minuta programada para buscar nuevas formas de perfeccionar este ciclo de mejora.
----------------------	---

Area 4. Bienestar Integral**4.3. Estilos de Vida Saludable**

b) DE QUÉ MANERA EL PERSONAL DEL JARDÍN INFANTIL GENERA UN CLIMA ADECUADO QUE MOTIVA LA INGESTA DE ALIMENTOS Y FORMACIÓN DE HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	De acuerdo a las evidencias presentadas por la unidad educativa, se considera que son coherentes con el nivel de desarrollo asignado, por lo que este se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
4.3.b bitácora de la u.e.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
4.3.b momento de aprendizaje y evaluación (ingesta).docx	Digital	Sí	Sí	Sí
4.3.b plan pedagógico sala cuna.docx	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	Con el objetivo de mejorar la práctica, se invita a poner en marcha y calibrar acciones y estrategias en el logro de un clima adecuado en la ingesta de alimentos y la formación de hábitos saludables. Así como también hacer extensivas estas estrategias a otros contextos como a las familias y comunidad.
----------------------	--

Area 4. Bienestar Integral**4.3. Estilos de Vida Saludable****c) DE QUÉ MANERA SE ASEGURA QUE LA ALIMENTACIÓN ENTREGADA A LOS PÁRVULOS EN EL JARDÍN INFANTIL CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS SANITARIAS VIGENTES.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
5	5	De acuerdo con las evidencias entregadas, el nivel de desarrollo indicado por la unidad educativa se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
4.3.c certificado exigencias sanitarias.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
4.3.c monitoreo en pap online por ji.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Para fortalecer el trabajo que se está realizando en este elemento de gestión se sugiere continuar con la implementación que se realiza y seguir en este ciclo de mejora continua, que les ha permitido identificar oportunidades de mejora y abordarlas.
----------------------	---

Area 4. Bienestar Integral**4.3. Estilos de Vida Saludable**

d) CÓMO SE ASEGURA LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (ALIMENTACIÓN SANA, LACTANCIA MATERNA, ACTIVIDAD FÍSICA, CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y AUTOCUIDADO, ENTRE OTROS).

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
5	5	El nivel de desarrollo de la práctica asignado por la unidad educativa debe mantenerse, en tanto las evidencias presentadas se consideran pertinentes.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
4.3.d bitácora de la u.e.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
4.3.d plan pedagógico sala cuna.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
4.3.d registro de experiencias realizadas.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	De modo de potenciar el nivel de desarrollo de esta práctica, se sugiere continuar en la consolidación de las acciones que se realizan y del proceso de mejora continua, de modo tal de plantear nuevas formas de resolver las dificultades que se encuentren.
----------------------	--

Area 4. Bienestar Integral**4.3. Estilos de Vida Saludable**

e) DE QUÉ MANERA SE REGISTRA, ACTUALIZA Y UTILIZA LA INFORMACIÓN DE SALUD DE NIÑOS Y NIÑAS PARA SU DESARROLLO Y BIENESTAR INTEGRAL

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
5	5	La evidencia entregada por la unidad educativa es pertinente, por lo que el nivel de desarrollo de la práctica se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
4.3.e estilo de vida saludable, marcha.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
4.3.e plan pedagógico sala cuna.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
4.3.e proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Como forma de alcanzar el nivel de desarrollo siguiente, se sugiere examinar el procedimiento que se utiliza y proponer formas creativas para la resolución de conflictos de manera de mejorar la sistematización de la información de la salud de niños y niñas en favor de su desarrollo integral,
----------------------	--

Area 4. Bienestar Integral**4.3. Estilos de Vida Saludable****f) CÓMO SE ASEGURA QUE LOS PROCEDIMIENTOS DE SALUD, HIGIENE, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SON CONOCIDOS Y PRACTICADOS POR NIÑOS, NIÑAS Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	El nivel de desarrollo indicado por la unidad educativa se mantiene, pues se encuentra sustentado por las evidencias presentadas.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
4.3.f caa procedimientos salud, higiene y seguridad.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
4.3.f flujogramas.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	Se sugiere a partir de lo obtenido en la autoevaluación, diseñar la evaluación de los protocolos implementados invitando a la comunidad educativa y a representantes locales a participar de estas acciones de manera de realizar propuestas contextualizadas, enriquecedoras y factibles de aplicar en toda la comunidad educativa.
----------------------	--

Area 4. Bienestar Integral**4.4. Promoción del Buen Trato Infantil**

a) DE QUÉ MANERA EL JARDÍN INFANTIL ASEGURA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA PREVENIR SITUACIONES DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL EN NIÑOS Y NIÑAS AL INTERIOR DEL JARDÍN INFANTIL, EN EL HOGAR Y OTROS ESPACIOS, DE ACUERDO A LAS ORIENTACIONES ESTABLECIDAS POR LA INSTITUCIÓN Y LA NORMATIVA VIGENTE.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
5	5	La unidad educativa presenta evidencia en concordancia con el nivel de desarrollo determinado, por lo que el puntaje se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
4.4.a caue maltrato.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
4.4.a protocolos de vulneración derecho y maltrato infantil.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
4.4.a toma de conocimiento protocolos vulneración de derecho y m.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	Como sugerencia a la unidad educativa, se invita a potenciar el desarrollo de este plan a través de procesos de reflexión sobre nuevas formas para apoyar la prevención de violencia física, psicológica y sexual en niños y niñas atendiendo a las nuevas necesidades que surjan según los lineamientos institucionales y normativa vigente.
----------------------	---

Area 4. Bienestar Integral
4.4. Promoción del Buen Trato Infantil
b) DE QUÉ MANERA EL PROYECTO EDUCATIVO INCORPORA LA TEMÁTICA DEL BUEN TRATO INFANTIL ENTRE SUS OBJETIVOS.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
5	5	La evidencia presentada por la unidad educativa permite mantener el nivel de desarrollo otorgado.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
4.4.b bitácora de la u.e.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
4.4.b caue buen trato.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
4.4.b proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Se sugiere a la unidad educativa seguir perfeccionando las acciones y estrategias que han trabajado e incluir nuevas formas innovadoras para desarrollarlas, de modo que se incorporen las diferentes miradas en relación a esta temática.
----------------------	--

Area 4. Bienestar Integral**4.4. Promoción del Buen Trato Infantil****c) DE QUÉ MANERA EL JARDÍN INFANTIL PARTICIPA EN INSTANCIAS LOCALES DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO INFANTIL.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	5	En relación con el nivel de desarrollo indicado por la unidad educativa, se considera que debe aumentar, lo que se sustenta en que, en la evidencia presentada, se observa lo siguiente: - Se planifica definir criterios o generar mecanismos para la participación en instancias de este ámbito. - Se considera las orientaciones institucionales de participación en respuesta a convocatorias recibidas. - Se participa en instancias locales en este ámbito para conocer y promover al interior del equipo buenas prácticas vinculadas con las experiencias de otros actores sociales. - Se integran nuevas propuestas. - Se diseña y promueve instancias locales en este ámbito, para ampliar su círculo de acción y redes para sensibilizar y comprometer a la ciudadanía en este ámbito.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
4.4.c capacitacion convivencia .docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
4.4.c promocion buen trato comunidad.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
4.4.c promocion buen trato radio.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	En este elemento de gestión, se propone a la unidad educativa buscar nuevas formas de continuar el trabajo que se ha estado realizando de manera de continuar en la mejora continua en cuanto a la promoción del buen trato infantil.
----------------------	---

Area 5. Gestión y Desarrollo de Personas**5.1. Estructura Organizacional y Administración de Recursos**

a) CÓMO SE ASEGURA QUE LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL SON CONOCIDOS POR TODOS Y APLICADOS POR QUIENES CORRESPONDA.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	En relación con el nivel de desarrollo indicado por la unidad educativa, se considera que debe mantenerse, lo que se sustenta en la evidencia presentada.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
5.1.a acta entrega de perfiles.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
5.1.a acta estatuto administrativo.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
5.1.a reglamento interno final.docx	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	En pro de una mejora en este nivel de desarrollo de la unidad educativa, se propone evaluar normas y procedimientos en funcionamiento de la unidad educativa de manera que pueda planear nuevas formas para el funcionamiento, apoyo y redes de colaboración.
----------------------	---

Area 5. Gestión y Desarrollo de Personas**5.1. Estructura Organizacional y Administración de Recursos****b) CÓMO SE ASEGURA LA ADECUADA DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LOS GRUPOS DE PÁRVULOS.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	La evidencia presentada por la unidad educativa se encuentra en coherencia con el nivel asignado, por lo que el puntaje se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
5.1.b acta adecuacion de distribucion de personal cambio de nivel.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
5.1.b proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
5.1.b reglamento interno final.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Se sugiere a la unidad educativa proyectar lineamientos que permitan realizar una evaluación participativa y sistemáticas y asegurar la distribución del personal de acuerdo a las características y necesidades del grupo de niñas y niños.
----------------------	--

Area 5. Gestión y Desarrollo de Personas**5.1. Estructura Organizacional y Administración de Recursos**

c) CÓMO SE RESGUARDA LA SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO EDUCATIVO EN EL TIEMPO. INCLUIR CÓMO SE OPTIMIZAN LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	El nivel de desarrollo de la práctica indicado por la unidad educativa, se encuentra en concordancia con las evidencias presentadas, por lo que se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
5.1.c informe evaluacion año 2019.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
5.1.c inventarios.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
5.1.c proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Para abordar esta práctica y continuar en su mejora, se sugiere evaluar sistemática y participativamente. Además, acordar ideas nuevas para dar sustentabilidad al proyecto Educativo con la comunidad local.
----------------------	---

Area 5. Gestión y Desarrollo de Personas**5.2. Perfil del Personal**

a) CÓMO SE ASEGURA QUE EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL SE CONSIDERE LAS COMPETENCIAS Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS PARA TRABAJAR CON NIÑOS Y NIÑAS.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	El nivel de desarrollo de la práctica se encuentra en concordancia con la evidencia entregada por la unidad educativa, por lo que se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
5.2.a acta entrega de perfiles.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
5.2.a acta estatuto administrativo.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
5.2.a reglamento interno final.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	Se sugiere a la unidad educativa realizar una evaluación de tipo participativa y permanente en el proceso que permita tomar decisiones oportunas.
----------------------	---

Area 5. Gestión y Desarrollo de Personas**5.2. Perfil del Personal**

b) CÓMO SE ASEGURA QUE EL PERSONAL QUE TRABAJA EN EL JARDÍN INFANTIL CUMPLE CON LOS PROPÓSITOS DE LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA-CURRICULAR, LA NORMATIVA VIGENTE E IDENTIDAD DEL PROYECTO EDUCATIVO.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	El nivel de desarrollo de la práctica se encuentra sustentado por las evidencias presentadas por la unidad educativa, por lo que el puntaje se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
5.2.b acta adecuacion de distribucion de personal cambio de nivel.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
5.2.b compromisos adquiridos.docx	Digital	Sí	Sí	Sí
5.2.b proyecto educativo sta rosa. .docx	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	Se sugiere a la unidad educativa, que en búsqueda de la permanente mejora, comparta con otras unidades educativas la ejecución de la evaluación sistemática y participativa.
----------------------	--

Area 5. Gestión y Desarrollo de Personas**5.2. Perfil del Personal**

c) CÓMO EL JARDÍN INFANTIL RESGUARDA Y PROMUEVE QUE SU PERSONAL MANTENGA LAS CONDICIONES PSICOLÓGICAS Y EMOCIONALES ADECUADAS PARA EL TRABAJO CON NIÑOS Y NIÑAS.

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	La evidencia presentada permite mantener el nivel de desarrollo asignado por la unidad educativa.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
5.2.c acta encargada de bienestar.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
5.2.c analisis encuesta clima laboral.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
5.2.c cea 15-11-19.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	A partir del trabajo realizado en esta ámbito, se recomienda tener en consideración acciones que promuevan y conserven las condiciones psicológicas y emocionales para el trabajo y que implementen acciones de mejora.
----------------------	---

Area 5. Gestión y Desarrollo de Personas**5.3. Evaluación de Desempeño y Desarrollo Profesional****a) CÓMO SE EVALÚA Y MEJORA LA GESTIÓN DEL PERSONAL EN FUNCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	De acuerdo con lo planteado en el elemento de gestión, la unidad educativa presenta evidencia pertinente, la cual permite sustentar el nivel de desarrollo indicado.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
5.3.a bitácora de la u.e.pdf	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
5.3.a calificaciones personal.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ
5.3.a entrevistas personales.docx	Digital	SÍ	SÍ	SÍ

Recomendación	A partir del trabajo realizado en este ámbito, se propone reflexionaren relación a lo implementado de forma participativa, implementar mejoras y compartir esto con otras comunidades educativas.
----------------------	---

Area 5. Gestión y Desarrollo de Personas**5.3. Evaluación de Desempeño y Desarrollo Profesional****b) CÓMO SE FOMENTA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PERSONAL QUE CONSIDERE LAS NECESIDADES INDIVIDUALES Y LOS OBJETIVOS DEL JARDÍN INFANTIL.**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa	Justificación
4	4	En cuanto a las evidencias presentadas, estas se consideran en relación con el nivel de desarrollo indicado por la unidad educativa, es por esto que el puntaje asignado se mantiene.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN ASOCIADOS (digitales y/o físicos)

Nombre del Medio de Verificación	Tipo	Cumple Criterio 1	Cumple Criterio 2	Cumple Criterio 3
5.3.b bitácora de la u.e.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
5.3.b caa sc_compressed.pdf	Digital	Sí	Sí	Sí
5.3.b postulación bcep ma. patricia aliaga.docx	Digital	Sí	Sí	Sí

Recomendación	Como una forma de seguir mejorando este elemento de gestión, se sugiere colaborar con otras comunidades educativas, de esta manera retroalimentarse y realizar ajustes en pos de una mejora.
----------------------	--

Area 6. Resultados**6.1. Resultados de la Evaluación Institucional****a) RESULTADO EN LA MEDICIÓN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN DEL JARDÍN INFANTIL.****Indicador: Asistencia Promedio/Matricula Promedio****Promedio Regional Programa: 71,91%****Dato Jardín Infantil: Sin dato**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa
0	0

Basal	Emergente	Satisfactorio	Consolidado	Experto	Destacado
0	1	2	3	4	5
Sin Resultados	entre 0,0% - 64,9%	entre 65,0% - 68,4%	entre 68,5% - 71,9%	entre 72,0% - 75,4%	Entre 75,5% - 100,0%

Area 6. Resultados**6.1. Resultados de la Evaluación Institucional****b) RESULTADOS EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.****Indicador: Funcionarios Capacitados/Dotación Efectiva****Promedio Regional Programa: 70,05%****Dato Jardín Infantil: Sin dato**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa
0	0

Basal	Emergente	Satisfactorio	Consolidado	Experto	Destacado
0	1	2	3	4	5
Sin Resultados	entre 0,0% - 35,9%	entre 36,0% - 53,0%	entre 53,1% - 70,1%	entre 70,2% - 93,5%	Entre 93,6% - 100,0%

Area 6. Resultados**6.2. Resultados de Aprendizajes****a) NIVEL DE LOGRO DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS EN NIÑOS Y NIÑAS.****Indicador: Entrevistas de Retroalimentación/Niños Matriculados****Promedio Regional Programa: 90,60%****Dato Jardín Infantil: Sin dato**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa
0	0

Basal	Emergente	Satisfactorio	Consolidado	Experto	Destacado
0	1	2	3	4	5
Sin Resultados	entre 0,0% - 75,0%	entre 75,1% - 82,8%	entre 82,9% - 90,6%	entre 90,7% - 99,9%	100,0%

Area 6. Resultados**6.3. Resultados de Satisfacción de la Comunidad Educativa****a) RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL.**

Indicador: N° de accidentes laborales ocurridos al interior del jardín infantil/Dotación Efectiva
Promedio Regional Programa: 3,85%
Dato Jardín Infantil: Sin dato

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa
0	0

Basal	Emergente	Satisfactorio	Consolidado	Experto	Destacado
0	1	2	3	4	5
Sin Resultados	entre 100,0% - 12,1%	entre 12,0% - 8,0%	entre 7,9% - 3,8%	entre 3,7% - 0,1%	0,0%

Area 6. Resultados**6.3. Resultados de Satisfacción de la Comunidad Educativa****b) RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DE MADRES, PADRES Y APODERADOS.****Indicador: Porcentaje de Satisfacción de Familias****Promedio Nacional Programa: 61,70%****Promedio Regional Programa: Sin dato**

Puntaje Autoevaluación	Puntaje Validación Externa
0	0

Basal	Emergente	Satisfactorio	Consolidado	Experto	Destacado
0	1	2	3	4	5
Sin Resultados	entre 0,0% - 52,0%	entre 52,1% - 56,8%	entre 56,9% - 61,7%	entre 61,8% - 66,6%	Entre 66,7% - 100,0%

1. Fortalezas

En la visita al jardín infantil Santa Rosa, se destaca el liderazgo de la encargada de la unidad educativa, demostrando proactividad, organización y capacidad de delegar funciones específicas. Se cuenta con un equipo comprometido y responsable que tiene un reconocimiento de la comunidad educativa y local. Se destaca la iniciativa de compartir sus prácticas con todas las educadoras de la comuna, llevándose a cabo una "Jornada de difusión y transición educativa", lo que permite un enriquecedor espacio para compartir experiencias, siendo los grandes beneficiados los párvulos de toda la comuna. El equipo educativo favorece constantemente el protagonismo de los niños y niña, promoviendo la expresión de ideas, emociones, sentimientos y necesidades en las diferentes experiencias, logrando aprendizajes significativos en los párvulos. A partir de la visita realizada se observa la existencia de un fuerte apoyo de actores sociales para su labor educativa, como lo son la junta de vecinos, Municipalidad, DAEM (Cumpeo), la radio comunal, Carabineros, entre otros. Se dispone de una moderna y confortable infraestructura que les permite tener un buen ambiente y espacio de trabajo con los niños y sus familias, logrando un efectivo apoyo en su quehacer pedagógico, permitiendo hermoear y mejorar los diferentes lugares del jardín infantil. Se observan buenas relaciones humanas entre el personal logrando un análisis, reflexión y evaluación constante que les lleva a una retroalimentación del proceso educativo, aportando así a la educación de los niños y niñas. A través del sello "Aprendizaje por medio del arte y la cultura", el Jardín infantil logra demostrar el trabajo del equipo educativo en conjunto con los niños, como por ejemplo, en maceteros, cuadernos, carpetas, patios, entre otros, que dan un estilo único y significativo a la institución.

2. Oportunidades de Mejora

Se insta a continuar con el trabajo ya existente e incorporar en sus planificaciones actividades innovadoras en temas relacionados con Derechos de los Niños y Niñas, género y medioambiente, instaurando así aprendizajes significativos en los párvulos. Se sugiere crear un ambiente propicio para la ingesta de alimentos, incorporando los aportes nutricionales que nos entregan estos en el consumo diario. Se espera continuidad en el trabajo con actores sociales y organismos de la comunidad, para reflexionar, analizar y evaluar lo que, en conjunto, se realiza y de esta forma mantener mejores y mayores vínculos. Se sugiere buscar instancias de capacitación para todo el personal, fortalecer el liderazgo de toda la comunidad educativa, usando las reuniones técnicas para intercambiar experiencias y así enriquecer su labor educativa, agregar talleres dentro de su gestión, para fortalecer el clima laboral y personal. Se sugiere tener las evidencias fotográficas con descripción, incluyendo fecha, lugar y actividad. Con respecto a la seguridad, analizar los lugares de riesgo para así prevenir posibles accidentes, creando pautas propias de prevención.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Áreas y Dimensiones	Puntaje	Factor	Puntaje Dimensión
1. Liderazgo			
1.1. Visión Estratégica	13	1,10	14,30
1.2. Conducción	20	1,40	28,00
1.3. Evaluación Institucional	16	1,05	16,80
2. Gestión de los Procesos Educativos			
2.1. Gestión Educativa	19	1,10	20,90
2.2. Planificación Curricular	21	1,10	23,10
2.3. Prácticas Educativas y Ambientes Positivos	32	1,40	44,80
2.4. Evaluación	20	1,10	22,00
3. Participación y Compromiso de la Familia y la Comunidad Educativa			
3.1. Relación entre el Jardín Infantil y la Familia	23	1,90	43,70
3.2. Redes Sociales de Apoyo	13	1,80	23,40
4. Bienestar Integral			
4.1. Construcción	10	1,30	13,00
4.2. Seguridad	25	1,60	40,00
4.3. Estilos de Vida Saludable	28	1,40	39,20
4.4. Promoción del Buen Trato Infantil	15	1,70	25,50
5. Gestión y Desarrollo de Personas			
5.1. Estructura Organizacional y Administración de Recursos	12	1,20	14,40
5.2. Perfil del Personal	12	1,40	16,80
5.3. Evaluación de Desempeño y Desarrollo Profesional	8	1,40	11,20
6. Resultados			
6.1. Resultados de la Evaluación Institucional	0	1,80	0,00
6.2. Resultados de Aprendizajes	0	2,30	0,00
6.3. Resultados de Satisfacción de la Comunidad Educativa	0	1,90	0,00
PUNTAJE TOTAL			397,10

El MGCEP define 4 niveles de calidad, los cuales están directamente relacionados con el puntaje alcanzado por la unidad educativa en el proceso de Validación Externa. La escala de puntajes para la definición de los tramos es la siguiente:

Nivel de Calidad	Tramo
Excelencia	502 - 400 puntos
Avanzado	399 - 300 puntos
Medio	299 - 200 puntos
Básico	199 - 0 puntos

El puntaje obtenido por su jardín infantil en la 7ma. aplicación del Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia es 397,10 puntos, lo que indica que el nivel de calidad alcanzado corresponde a Avanzado.

Ficha técnica

1. Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

Análisis de las áreas de proceso

1. Área de gestión del currículum

1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.				X
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)				X
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.				X
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades				X

pertinentes a la asignatura.				
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.				X
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.				X
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.				X
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.				X
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.				X
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.				X
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.				X
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas				X

pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.				
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.				X

1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.			X	
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			X	
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.				X
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.			X	
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.			X	
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).			X	

7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.				X
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.			X	

1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.				X
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.				X
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.				X
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.				X
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.				X
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.	N/A			

Área Liderazgo Escolar

1.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				X
2. El sostenedor establece metas claras al director.				X
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente				X
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.				X
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.				X

1.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				X
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.				X

3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.				X
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.				X
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.				X
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.				X
7. El director promueve una ética de trabajo.				X

1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				X
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				X
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento				X

Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				X
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.				X
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.				X

Área Convivencia Escolar

1.1. Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).				X
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				X
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.				X
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y	N/A			

evalúa sus resultados.				
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	N/A			
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.				X

1.2. Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				X
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				X
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				X
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				X
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).				X
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.	N/A			
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.	N/A			

1.3. Dimensión: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.				X
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.				X
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.				X
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.				X
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.				X
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.	N/A			
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.				X
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.				X
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.				X
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.				X

Área Gestión de Recursos

1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				X
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.	N/A			
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.	N/A			
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.				X
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.				X
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.				X
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.	N/A			
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.				X

1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.				X
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.				X
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.	N/A			
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.	N/A			
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				X
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				X
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				X

1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				X
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				X

3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				X
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				X
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.				X

- Dentro de esta evaluación se puede destacar que existen indicadores que no son evaluados por el contexto de la unidad educativa, ya que no responden a los niveles educativos que imparte el jardín infantil.
- Además al depender de JUNI, existen diversos departamento que realizan labores administrativos para responder a los requerimientos de los jardines infantiles.